

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APARTADO DE CORREOS 1010

Dirección telegráfica:
"DIARIO HABANA"
Teléfonos:
Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-20 oro.
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

SUMARIO

- PAGINA 1. Actualidad's. — Ante el epílogo del drama.
- PAGINA 2. Ante el epílogo del drama. Baturrello, por Joaquín N. Aramburú.
- PAGINA 3. Gaceta Internacional, por G. del R.—La guerra en Marruecos.
- PAGINA 4. Por las Oficinas.—Los terrenos de Villanueva.—Otras informaciones.
- PAGINA 5. Cines correccionales, por Carlos Ciaño.—Adelfas, por Eduardo A. de Quiñones.—Por el Folklore cubano, por el doctor Salvador Massip.
- PAGINA 6. Deportes, por Manuel L. de Linares y Ramón S. de Mendoza.
- PAGINA 7. Habaneras, por Enrique Fontanills.—Espectáculos.
- PAGINA 8. Cablegramas. — Hacia Marruecos, por Tomás Servando Gutiérrez.—Sección Mercantil.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 8:

\$ 9.348-05

BOLSA DE NUEVA YORK

VENTA DE VALORES

Julio 8

ACCIONES: 127,884

BONOS: 1.583,000



"EL NUEVO ALMENDARES"

PASO DE LA MADAMA

Mosaicos artísticos de toda clase de dibujos, desde \$40 hasta \$120 oro español. No tienen rivales.
O'REILLY IIO (MUESTRARIO)

ACTUALIDADES

Ya murió.
Ya su hijo es huérfano.
Ya la patria se encuentra sin su corazón nobilísimo y sin su carácter entero.
A los 18 años era abogado y luchaba ya en la guerra de la independencia.
A los 23 había derramado su sangre por la patria y era general.
En la plenitud de su vida cayó para siempre, luchando contra todo y contra todos por la dignidad de su pueblo.

Y al morir se dobló por primera vez su espíritu de hierro; pero no ante los hombres, sino ante Dios, que todo lo ve y todo lo premia o lo castiga con arreglo a la justicia infinita.
¡Qué escena más dantesca o más trágica la que ha quedado grabada para siempre en el corazón y en la memoria del niño Armando!
¡Y qué será de este pueblo si, como es de temer, la justicia humana vacila y claudica?
El momento es decisivo, es único: O se da un alto ejemplo de rectitud que obligue a todos, altos y bajos, a cumplir con sus deberes sociales, o se proclama ante el mundo entero que aquí no hay nada ni nadie seguro; que las garantías legales sólo existen para unos cuantos privilegiados; que esto es un desierto salvaje donde solo la fuerza o la astucia predominan.
Ya hubo un espíritu valiente que así lo hizo constar.
"La sociedad conmovida en lo más hondo—dice el Vicepresidente de la República—se pregunta si las leyes no son aquí salvaguardia de los individuos; y si hay quienes están por encima de su acción tutelar."
Eso es hablar claro y alto. Eso es poner el dedo en la llaga horrible que amenaza acabar con nuestra existencia nacional.
Es necesario restablecer la disciplina; es necesario restablecer el prin-

pio de autoridad; es necesario, absolutamente necesario, que los tribunales de justicia sean amparadores del derecho de todos y no inexorables con los pequeños y débiles y blandos con los grandes o con los que parecen grandes merced a la cobardía reinante.
Tribunales que se ven invadidos por las turbas apasionadas y cuyos jueces no tienen valor para emplear la fuerza pública a fin de que se despejen las avenidas y no se ejerza coacción con los que van a declarar como testigos, ni son tribunales, ni pueden servir para otra cosa que para hacer que la ola de la insubordinación llegue a proporciones increíbles.
El general Riva, ha muerto en cumplimiento de su deber.
Es preciso que su valor tenga muchos imitadores si se ha de salvar esta sociedad.
Nosotros no odiamos a nadie; no deseamos el mal de nadie; pero creemos que este pueblo está atravesando una crisis decisiva, y por eso, como periodistas honrados, cumplimos con nuestro deber excitando a todos a que cumplan con el suyo.

El Mundo dice que si el Gobernador de la Habana ha delinquido, su delincuencia no puede haber tenido por causa la explotación del vicio.
Es verdad; mas a pesar de los antecedentes honrosos del general Asbert, en el país, y sobre todo en el extranjero, habría de verse, sin que nadie pudiera evitarlo, el juego de unos círculos políticos como causa de todo.
Y eso fué lo que deploramos, a la par que hacemos notar que las verdaderas causas de todo eran la pasión política y la indisciplina reinante.
No se tergiversen los hechos para salvar ni para condenar a nadie.
Para catarros, bronquios y pulmones, el licor de hierro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de hierro.

ANTE EL EPILOGO DEL DRAMA

Honores de General con mando en plaza. El cadáver del general Riva en capilla ardiente. La autopsia. En el Ayuntamiento. Disposiciones del Gobierno. Amplios detalles

La primera noticia recibida en Gobernación.
En la Secretaría de Gobernación se tuvo conocimiento del triste desenlace del desesperado estado del general Armando Riva, recibida por teléfono por el Jefe del Negociado de Orden Público señor Carlos Manuel Quintana.
Dando cuenta al Presidente
Acto seguido el señor Quintana dio cuenta del suceso al señor Presidente de la República, general Menocal, que estaba en la quinta "Durañona," en Marianao, haciendo lo propio a su superior gerárquico, el señor Hevia, Secretario de Gobernación, y al Subsecretario señor Juan Montalvo, al Jefe interino del Ejército, general Mendieta, al Jefe de la Guardia Rural coronel Axalos y al Alcalde Municipal general Freyre de Andrade.
Disposiciones del Alcalde
El general Freyre se personó en la Secretaría de Gobernación en las primeras horas de la mañana, entrevistándose con el señor Carlos Manuel Quintana, quien le facilitó el Decreto a que nos referimos antes.
El señor Alcalde tomó nota de la parte concerniente al Ayuntamiento, y en la misma Secretaría dictó las órdenes oportunas para que tanto en la casa Consistorial como en todos los departamentos municipales fuera colocada la bandera nacional a media asta.
También dispuso lo concerniente a la colocación de los carruajes y automóviles que concurrían al entierro, en distintos lugares de la ciudad; para la recepción del cadáver en la casa Consistorial y para que fueran encendidos los faroles del tránsito durante el entierro.

El Jefe de Policía

El Jefe de la Policía Nacional, coronel Duque Estrada, llegó también a la Secretaría en los momentos en que se encontraba en ella el general Freyre de Andrade, con quien habló de todos los particulares referentes al caso.
Disposiciones
Acto seguido el Jefe de policía dispuso lo conducente para que el cadáver del general Armando Riva, fuera escoltado por fuerzas del cuerpo al mando de un capitán, al ser conducido desde el hospital de Emergencias al Necroscopio o a la Casa Consistorial, e igualmente para que fuerzas también del cuerpo hagan la guardia de honor con las fuerzas del ejército en la capilla ardiente durante todo el tiempo que permanezca expuesto el cadáver.
Las fuerzas armadas
Las mismas órdenes fueron dadas por la Secretaría a los jefes de las Fuerzas Armadas.
Casas enlutadas
Muchas casas de la ciudad han sido enlutadas en señal de duelo por la muerte del general Riva.
Telegrama de pésame
En la Secretaría de Gobernación y en la de la Presidencia se están recibiendo constantemente telegramas de pésame por tan inesperada muerte del general Armando Riva.
El trabajo en Gobernación
La labor de la Secretaría de Gobernación con motivo del triste desenlace, ha sido grandísima. Para dar una idea de ello, baste con decir que un solo empleado, el Jefe del Negociado de Orden Público, señor Carlos

Manual Quintana, ha llevado más de 26 horas de trabajo, puesto que al suyo normal de ayer unió la guardia de toda la noche y el trabajo de esta mañana.

La firma del Decreto

El coronel Hevia, llevó muy de mañana a la firma del Jefe del Estado el Decreto referente a las honras fúnebres que se le harán al cadáver del general Riva.
El general Menocal que se encontraba en Palacio desde las siete de la mañana, lo firmó en seguida.
Dice así el Decreto:
"El General de Brigada del Ejército, Libertador Armando de J. Riva y Hernández, Brigadier Jefe de la Policía Nacional, que fué herido el día 7 del corriente en el ejercicio de su cargo y en cumplimiento de su deber, ha fallecido en el día de hoy; por tanto, teniendo en cuenta sus valiosos servicios prestados a la Patria y al Gobierno, en uso de las facultades de que me hallo investido y en nombre de la República,

DECRETO

- 1.º—Que se tributen al cadáver del General de Brigada y Brigadier Jefe de la Policía Nacional, Armando de J. Riva y Hernández, los honores correspondientes a su jerarquía militar, conforme a lo dispuesto en el párrafo 327 (artículo 27) del Reglamento de las Fuerzas Armadas.
- 2.º—Que partiendo el cortejo fúnebre a las cuatro de la tarde del día diez del actual de la casa Ayuntamiento, donde será tendido el cadáver, recorra el itinerario siguiente: Pi y Margall, (antes Obispo), Ignacio Agramonte (antes Zulueta), Neptuno, Paseo de Martí, (acera de los padres), San Rafael, Galiano, Reina y Carlos III hasta el Cementerio de Colón.
- 3.º—Que el orden de colocación en el entierro, sea el siguiente:
 - 1.º—Policía montada.
 - 2.º—Banda Municipal.
 - 3.º—Policía de Infantería.
 - 4.º—Cuerpo de Bomberos.
 - 5.º—Escorta:
 - (Un Regimiento de Infantería, dos Escuadrones de Caballería, y un Pelotón de Artillería rodada.
 - 6.º—Banda del Cuartel General.
 - 7.º—Armón con los restos.
 - 8.º—Familiares, Veteranos de la Independencia y representaciones del Congreso, Consejo Provincial y Ayuntamiento.
 - 9.º—Cuerpos diplomáticos y Consules.
 - 10.º—Secretarios del Despacho.
 - 11.º—Jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas de mar y tierra y de la Policía Nacional.
 - 12.º—Invitados y otras Comisiones.
 - 13.º—Pueblo.
 - 4.º—Los Jefes y oficiales Clases y Vigilantes del Cuerpo de Policía Nacional llevarán luto durante quince días, consistiendo éste en un lazo de crepón en la empuñadura del club.
 - 5.º—La Bandera nacional será izada a media asta en la Jefatura, en las Estaciones y demás dependencias de la Policía Nacional, durante los quince días antes dichos.
 - 6.º—Los faroles del alumbrado público serán encendidos en todo el trayecto mientras dure el paso del cortejo.
 - 7.º—Los gastos que se originen con motivo de estos funerales serán de cuenta del Ayuntamiento de la Habana, que así lo ha acordado.

El Secretario de Gobernación que da encargado del cumplimiento de lo que por el presente Decreto se dispone en la parte que le concierne.

Dado en la quinta "Durañona," (residencia, Presidencial) Marianao, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos trece.
(f) **Mario G. Menocal**, Presidente.
(f) **Aurelio Hevia**, Secretario de Gobernación.

Igualdad para todos

A título sólo de mera información, nos hacemos eco de la noticia adquirida en las oficinas del Gobierno provincial, referente a la determinación comunicada por el Secretario de Gobernación, señor Hevia, al Alcalde de la Cárcel, de que impida que los detenidos señores Asbert y Arias, sean visitados por sus amigos políticos y particulares, en otras horas fuera de las reglamentarias, señaladas en general para ese efecto.
Nos agregó el informante en cuestión, que el señor Hernández, Jefe del establecimiento penal, hubo de responder al citado Secretario, que para darle el debido cumplimiento al mandato, le suplicaba que se lo ordenase por medio de escrito oficial.
Habana, Julio 9, de 1913.
1.º.—Habiendo dispuesto el señor Secretario de Gobernación que la Cruz Roja Nacional Cubana como corporación oficial del Estado concurre al entierro del jefe de la Policía Nacional general Armando de la J. Riva, por orden del señor Presidente de esta Institución cito a usted para que de cumplimiento uniforme comparezca ante esta Oficina a las dos de la tarde del día diez del que cursa.
2.º.—Lugar de reunión explanda del Castillo de la Fuera.
3.º.—Ir al frente de la fuerza de esta Institución el Oficial de Primera del Tercer Destacamento de la primera Columna, doctor Rafael Hermoso y Cortés.
El Secretario general, **Doctor Eugenio Sánchez de Fuentes y Pelaez**.

Los espectáculos

Los empresarios de espectáculos públicos, reunidos espontáneamente, han acordado suspender las funciones esta noche en sus respectivos teatros y cines, en señal de duelo por la muerte del general Riva, Jefe de la Policía Nacional.
Así lo han comunicado verbalmente a la Alcaldía en la mañana de hoy.
Los carruajes
El Alcalde ha dispuesto que todos los carruajes de las personas que concurrían al entierro del general Armando Riva, después de dejar a aquéllos en la Casa Consistorial, vayan a situarse en las boca-calles de la Calzada de Galiano, para no interrumpir el tránsito por las inmediaciones del Ayuntamiento.
La comitiva fúnebre irá a pie hasta la referida calzada, donde se tomarán los carruajes.
La capilla
La capilla ardiente ha quedado montada ya en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, que aparece totalmente revestido de colgaduras negras.
El severo túmulo o cámara mortuoria denominado "Francisco de Asís Aguilera," ha sido colocado en el centro del salón. Va rodeado de cuatro flameros, de infinitud de flores naturales y de los doce apóstoles. Cuatro candelabros de oro de 13 ve-

R. ESCOBAR y J. M. PLANAS

Ingenieros. Agrimensores. Consultores. Tasadores de tierras.

Extienden sus gestiones, durante los meses de JULIO y AGOSTO, a todo el territorio de la República.

FRENCH AND ENGLISH SPOKEN.

Martí 146, Prado 64, Pinar del Río, Habana.



MOSQUITEROS con aparato adaptable a toda clase de camas.—Lo mejor que se conoce, a \$ 5, PLATA.—También los hay coligantes, a \$ 3, en la misma moneda.—Se remite franco de porte a cualquier lugar de la República, por \$ 5, Cy.
EL NUEVO MUNDO
Mueblería de PEDRO VAZQUEZ.
NEPTUNO 24.—TELEF. A-4498.
C 2246 alt. 9-5

MARCA TRADE MARK REGISTRADA

CABLE

HILO PARA COSER TERSO FUERTE FINO

Vendese en todas las Sederías. Del N° 30 al 80—5c. CARRETEL. AL POR MAYOR: ALMACEN MERCURIO, APARTADO 1038, HABANA

MONTANÉ
ZAPATERO
EMPLÉA LOS MEJORES MATERIALES
HABANA 81 ENTRE OBRERA Y LAVAPILA

Los mejores TABACOS son los de las marcas "SOL" Y "DEVESA" DE MURIAS

En todos los Depósitos y en la Fábrica.
CONSULADO N° 91.—Habana.

Para la mesa, especial ES EL AGUA RICABAL

C 2188 alt. 4-3

PINTURAS FAMOSAS

Las pinturas más famosas de Frederic Remington, Maxfield Parrish, C. D. Gibson y A. H. Frost. Por colección de cuatro \$1; suelta a 30 centavos cada una. Por todo este mes LA CASA DE SWAN, Agular 84, teléfono A-2268.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A, altos
Apartado 668.
Teléfono A. 2668. Telé. Teodómro.

F. MESA
Anuncios en periódicos y revistas, dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA PD. SITIVA A LOS ANUNCIANTES.
LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937

Los cada uno y estores de ocho han sido colocados alrededor del fétilulo. La capilla ardiente presenta un aspecto severo e imponente.

Servicio fúnebre

El servicio fúnebre corre a cargo de la casa funeraria de los hermanos Caballero.

A cargo del Ayuntamiento habrán corrido todos los gastos que origine el sepelio.

Alocución

General Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, Alcalde Municipal de la Habana, hizo saber:

Que en la madrugada del día de hoy ha muerto el general Armando de J. Riva, Jefe de la Policía de la Habana.

Fue el general Riva el más joven de los generales del Ejército Libertador y en acción de guerra derramó su sangre generosa por la independencia de la Patria; en la paz fué Magistrado, militar, Ministro Plenipotenciario, Jefe de Policía y Delegado a la última Cámara de Representantes de la Revolución: en todos estos cargos tuvo éxito por su inteligencia y acrisolada honradez.

Perdió la vida cumpliendo con su deber haciendo que la ley fuera respetada lo mismo por el poderoso que por el humilde. Todos los habitantes de la Habana le debemos gratitud. Invito, pues, al pueblo, sin distinción de clases, a que rinda pública muestra de su respeto y consideración a tan esclarecido patriota concurrendo mañana, jueves 10, a las 4 de la tarde, a la Casa Consistorial, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde será inhumado con los honores correspondientes a su jerarquía militar.

Habana, Julio 9 de 1913.

La Cruz Roja Cubana

El general Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación, ha dispuesto que al entierro del general Riva concurren elementos de la Cruz Roja cubana.

La fuerza la mandará el oficial Rafael Hermoso Cortés, y formará en el Cuartel de la Fuerza.

Acusación popular

Hemos recibido el siguiente comunicado:

Artículo 101 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La acción penal es pública.— Todos los ciudadanos cubanos podrán ejercitarla con arreglo a las prescripciones de la ley.

El crimen perpetrado en la persona del señor Jefe de Policía General Armando de la J. Riva por las personas

a quienes la opinión pública acusa, ha producido tal indignación por las circunstancias y forma que han mediado, que creo un deber cívico invitar por este medio a todos los ciudadanos que deseen ejercitar la acción penal en la causa que por homicidio frustrado, lesiones y disparo de arma de fuego conoce el Tribunal Supremo, para que otorguen Poder al Procurador Tomás J. Granados en mi protocolo y ante mí como Notario público, sin derechos ni retribución alguna.

A ese efecto, pueden las personas que lo deseen pasar por mi Notaría, calle de Aguacate número 128, desde pasado mañana viernes 11 de Julio, de 8 a 11 a. m., y de 1 a 6 p. m., hasta el sábado a las mismas horas, a suscribir el poder o poderes al citado procurador a reserva de dar a conocer públicamente antes de esa fecha, el nombre del Letrado que haya de llevar la voz de la acusación pública en el proceso y en el acto del juicio oral.

Habana, 9 de Julio de 1913.

ANTONIO G. SOLAR.

Licencia caducada

La licencia que portaba Zulueta y que exhibió al Jefe de Policía general Armando de J. Riva, el día 7 por la tarde había caducado, según Ofrecular de la Secretaría de Gobernación del mes de Mayo último. Por lo tanto el referido Zulueta usaba indebidamente el revólver que le fué ocupado.

En el Círculo Liberal

En el balcón del Círculo Liberal la calle de Zulueta se izó a media asta la bandera nacional, y en ella, prendido, un crespon negro, en señal de duelo.

Coronas

El Alcalde, general Freyre ha ofrendado una hermosa corona de flores naturales, en cuyas cintas se lee la siguiente inscripción: "Al general Riva el doctor doctor Fernando Freyre de Andrade."

También ha dedicado una corona de biscuit el Ayuntamiento habanero.

El Ayudante del Alcalde ha ofrendado asimismo otra corona de flores naturales que lleva la siguiente inscripción: "A mi querido Jefe el teniente Alberto Villalón."

La escalera

La escalera principal del Ayuntamiento que conduce directamente a la capilla ardiente ha sido enlutada, colocándose a ambos lados infinidad de macetas con plantas.

Presta guardia en cada desamso un vigilante de la Policía Nacional.

En la puerta principal, a ambos lados, se han colocado, doce vigilantes de policía.

La guardia de honor

La guardia de honor quedará montada tan pronto llegue el cadáver al Ayuntamiento.

Ya se ha vistado en un departamento de la casa Consistoria una sección de policía, compuesta de 30 vigilantes, al mando del teniente Pío Rosaink y del sargento Urquijo, para que presta dicha guardia.

El Comercio cerrará sus puertas

Los almacenistas del ramo de víveres han acordado cerrar sus establecimientos mañana a las tres, en señal de duelo por la muerte del general Riva.

También han acordado concurrir al entierro.

Los familiares

Mientras permanezca el cadáver expuesto en capilla ardiente, ocuparán los familiares del general Riva el despacho del Alcalde, el cual lo ha puesto a su disposición.

Las fuerzas

El despacho del Presidente del Ayuntamiento ha sido destinado a las fuerzas del ejército y de la policía nacional, encargadas de custodiar y dar guardia de honor al cadáver.

Las primeras guardias

La primera guardia fué montada por el Alcalde, general Freyre; por el Presidente del Senado, general Sánchez Agramonte, por el Presidente del Ayuntamiento, doctor Sánchez Quirós y por el general Lora, en representación del centro de Veteranos.

La segunda por los generales Rogelio del Castillo y Nicasio Miniet y los concejales Antonio León e Hipólito Martínez.

La tercera la cubrieron el general Alfredo Rego, el coronel Edgardo Carbonell y los concejales Eligio Madan y Fernando Suárez.

Y la cuarta por el teniente coronel Espinosa, comandante Lauda y tenientes Fermá y Cancio Bello.

Mas coronas

El teniente de la policía señor Martonell ha ofrendado una cruz de flores naturales a su querido amigo y jefe.

El señor W. Merry y señora un bouquet de flores naturales.

En señal de duelo

Los cinematógrafos y tiros al blanco, situados en la zona de tolerancia permanecerán cerrados hoy y mañana y los cafés enclavados en la misma, tendrán sus puertas entornadas ambos días, en señal de duelo.

(Pasa a la página cuarta.)

BATURRILLO

EL SANGRIENTO SUCESO DEL PRADO

Un síntoma más, un escándalo más, una nueva manifestación de la general indisciplina y del apasionamiento general. No fueron las balas de Asbert y de Arias las que derribaron al general Riva: fué el sistema político, fué la democracia tropical, nuestra Constitución fué.

Absuelva el Supremo al Gobernador de la Habana; niegue el Congreso el aplicatorio para procesar a dos congresistas; échese sobre todo lo ocurrido un velo, incapaz de ocultar nuestro desprestigio ante el mundo, en todos cuyos ámbitos repercutieron los disparos de la tarde del lunes: lo sucedido es natural, lógico, forzosamente lógico: esa es la libertad que conquistaron a filo de machete los héroes de Baire y que reglamentaron en profuso articulado los convencionales. La inmunidad del elegido del pueblo, la impunidad de los que usan revólver, la incapacidad de los tribunales para procesar a gobernadores y congresistas: he ahí el origen de este y de otros vergonzosos incidentes. Traje muy holgado el nuestro, para un cuerpo cívicamente enteco, en educación y ley de herencia canijo y contagiado.

Averiguemos la génesis de esos disgustos personales que culminaron en la espantosa tragedia: no hay sino el juego, la burla de las leyes, la comisión de un delito que la policía tiene el deber de impedir, respaldado todo ello por el apellido del Gobernador puesto a una gran casa de juego, y por la inmunidad de banqueros o administradores de la casa, que llevan en el bolsillo un acta de legislador y a la cintura un revólver de matón.

Si desde que el general Riva, excelente jefe, patriota indiscutible, moralizador tenaz de la gran ciudad, pretendió hacer que los círculos asbertistas respetaran a la policía y no explotaran la pasión del juego, si desde esa día la Constitución no hubiera impedido que sus guardias detuvieran y condujeran al precinto a los jugadores, aunque entre ellos se hubieran encontrado veinte congresistas, habría faltado a los puntos la garantía de su impunidad, y no hubieran llegado las cosas a tan lamentable extremo.

Si cuando una hoja impresa, cuando cien hojas, impresas han circulado por la capital, apellidando cobarde y afeminado a un general cubano, acusando de indigno, ratero y despreciable al jefe de la fuerza pública, las leyes hubieran permitido meter en la cárcel al escritor procaz, reducir a prisión al impresor, clausurar la imprenta y despojar al representante de su investidura, no habría pasado del primer intento esa aborrecible costumbre de escarnear el principio de autoridad y ofender a los hombres en lo que

hay de más delicado y más sensible para ellos, presentándolos a los ojos de la turba vilipendiados.

Lo dije con ocasión de uno de esos escritos atroces a un viejo amigo: desacreditáis las instituciones patrias, echáis lodo sobre la República, excitáis las malas pasiones, preparáis eras de sangre y formentáis odios irreductibles con esa conducta: he ahí qué pronto hemos llevado a todas las regiones de la tierra una prueba más de que aquí los malos ejemplos vienen de lo alto; no son los pobres carretoneros los que insultan, sino los títulos académicos, y no abajo, entre la turba ignorara, sino arriba, entre autoridades y legislistas, las horribles violencias se producen.

Sobre las ropitas blancas de dos inocentes cayeron gotas de la roja sangre de su padre; los gritos de alarma y las lágrimas de dolor de dos angelitos, los hijos del general Riva, no lograron encajillarse revólvers y pistoías; la compasión calló y la fiera del descendiente del mono se manifestó tal cual ella es cuando la civilización no la domina. ¡Olvidarán esos niños la horrible escena y perdonarán a los matadores de su padre!

He visto en algunos colegas enlazado este triste suceso con la agresión que sufrió el gobernador Sobrado. Cierto que también aquello fué prueba de indisciplina, de falta de respeto a las autoridades constituidas. Pero hubo notable diferencia entre ambos hechos. En el primero, el gobernador es agredido; en el segundo, el Gobernador hiere sin haber sido agredido: tal resulta de la nota oficiosa que el Presidente de la República dió a la prensa extranjera.

Gustavo Roig presenta el suceso del Prado; pues un gobernador ha de herir a un subalterno simplemente por cumplir con su deber, nada de particular tendrá que un subalterno dé una bofetada a otro gobernador, se diría. Al menos el subalterno fué más humano; mancilló sin hacer sangre; en Prado fueron las balas al vientre y al rostro del general Riva.

Y hay otra circunstancia en favor de Roig: los hijos de Sobrado no se encontraban al lado de su padre cuando la agresión; probablemente él habría detenido su brazo si hubiera temido hacer daño a los inocentes. En Prado no fueron oídos los lamentos de los niños de Riva; bien pudo alcanzarles una bala también. Aconsejemos equanimidad a los humildes, y prediquemos amor a la debilidad y protección a la inocencia mientras no se le ocurra a un padre de familia hacer desarmar al negro veneno.

Este tipo, este hombre, preterito del conflicto, no es raro ni es más censurable que cualquiera de sus congéneros. Negros o blancos, se escogen para cosas serjes de casas de juegos, para policías misteriosos, para hombres de pelera y guardias de honor de los mandamientos, a gentes así, de pelo en pecho, si tienen alias, mejor, que en un momento dado vayan a Roma por todo y "se la dejen arrancar" por quien les ha conseguido un destino que el Estado paga aunque no le sirvan, o que el partido recompensa. Y cuando uno de estos da un disgusto a Díaz de Villegas, amenaza a Zayas o se pone frente a Riva, no es él quien lo hace, es el sistema político, es la democracia tropical, es la organización misma de la República, donde hay sueldos del Estado para matones, letrados gloriosos para defender con entusiasmo a los criminales y en último término Ejecutivos que inducen a acción de sus amigos políticos.

Veneno y Negrotico son dos entre mil; los hay más notables; en tiempos de Rodríguez Batista y Romero Torres do no habrían sido tan conocidos.

Indudable que asistimos a la última prueba de capacidad colectiva para la vida independiente; indudable que las dificultades que se presentan al general Menocal son cada vez más graves y profundas; indudable que la esencia fe resucitada durante el período electoral último, se va esfumando.

En estos días, han sido millares de millares los labios que han repetido involuntariamente la frase cruel: "Que acaben de venir los yanquis; la demencia nos irrita; que nos den cuantos puntapiés hemos merecido." Yo la he oída ahora, como en 1905 y como en 1906, y como en todos los momentos de angustia y de indignación.

Una hora después, los mismos que la pronunciaron la recogen, y aún más encoñerizarse cuando la oyen. Pero es caso probado que sin darse cuenta de ello, la repiten cuando se sienten contrariados. Y ello demuestra que no existe la confianza en nosotros mismos, ni la esperanza siquiera en las propias rectificaciones.

Pero ¿cómo haberla, cuando se subpican las ropitas de los niños con la sangre de su padre, funcionario y general patriota, y son de la altura, de la política y de la legislación nacional los hombres que la derraman?

JOAQUÍN N. ARAMBURU

TELAS BLANCAS.—Con motivo de la poca existencia, El Encanto, Galileo y San Rafael, están liquidando a precios baratísimos las telas blancas, como varadoles, creas, cotanzas, nanás, etc. Es una gran oportunidad para comprar en gana.

"La Física Moderna"

Da a conocer al pueblo cubano los precios de algunas mercancías, los cuales regirán durante todo el verano.

Table with two columns: ROPA Y SEDERIA and PERFUMERIA. Lists various items and their prices.

Especialidad en lencería. SALUD 9.—Teléf. A-3170.—HABANA.

Agapito Cajiga y Hnos. ALMACEN DE MADERAS Y BARROS

INMENSO surtido de VIGAS DE HIERRO de todos tamaños y fabricante de las losas hidráulicas "LA CUBANA"

Monte N. 363.—Teléfono A-3655.—Apartado 854.



E. P. D.

EL LICENCIADO

Armando de J. Riva y Hernández

GENERAL DEL EJERCITO LIBERTADOR

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Dispuesto su entierro para las cuatro del día de mañana, su padre que suscribe, en su propio nombre y en el de todos los familiares, suplica a los amigos encomienden su alma a Dios y concurren a la casa Ayuntamiento, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, Julio 9 de 1913.

Dtor. Miguel Riva.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

GACETA INTERNACIONAL

LA GUERRA EN MARRUECOS

¿Quién no recuerda el sangriento combate de Saint-Privat y la defensa heroica de los franceses haciendo del cementerio de aquel pueblo un reducido inexpugnable?

Los franceses caían deshechos ante las acometidas de los prusianos, cuyo ataque era formidable; pero éstos se veían detenidos frente a la tenacidad del enemigo, que resguardado por el débil muro de un cementerio defendía su posición con ese valor grandioso que es de justicia reconocer en el soldado francés.

Caían los prusianos en racimos y los muertos cubrían el suelo del combate cuando tras largas horas de lucha cesó la batalla.

Allí mismo, por no haber otros medios disponibles, se dio sepultura a los prusianos y sabido es el respeto que en Alemania se recuerda siempre este lugar, escenario de lucha tan enconada y cementerio de los heroicos soldados que murieron en el cumplimiento de su deber.

No es historia lo que voy a hacer sobre este asunto, aunque en realidad sea tema sobrado interesante; pero es necesario este antecedente para comentar un incidente originalísimo de actualidad que con este hecho histórico está relacionado.

Von Stumm, poderoso alemán que explota diversas industrias de hierro, acero y carbón, acumuló gran cantidad de maquinaria y herramientas sobre el que fué campo de batalla de Saint-Privat para comenzar las escavaciones que reclama la veta de hierro de sus minas que hacia allí se dirige.

El Kaiser, cuando hace varias semanas, pasó revista a las tropas de la guarnición de Metz, advirtió lo que hubo de calificar de profanación indiscutible y rogó personalmente a Von Stumm que no removiese la tierra en que descansaban los sagrados restos de tanto héroe prusiano.

El hecho, en sí, era insignificante; pero ahora resulta que el propietario de la mina cree llegada la hora de explotarla, y dice que bastante hizo con

respetar aquella tumba durante más de cuarenta años.

Esta es la opinión de Von Stumm: en cambio el Kaiser opina que a todo buen alemán debe repugnarle la idea de saquear el mineral de hierro mezclado con huesos de sus compatriotas y que si Von Stumm acomete las escavaciones en aquel campo de batalla merecerá la execración de todos los alemanes.

Que el rico industrial participa de las simpatías del Kaiser hacia los millares de prusianos allí enterrados es indiscutible; pero, como dice él, ¿no sería tanto dejar de explotar una mina rica y abundante atendiendo a consideraciones de orden moral que, aunque muy respetables, durarán toda la vida impidiendo el desarrollo industrial?

En mi concepto, uno y otro tienen razón: el Kaiser, porque los huesos de millares de soldados prusianos heroicamente caídos en el campo de batalla, no deben ser profanados por el pico y la pala o por el punzón perforador de la industria moderna; y Von Stumm, porque esa consideración de orden moral le priva de cuantiosos intereses y no se le alcanza el por qué se ha de honrar a los prusianos a costa suya solamente y no a costa de toda la nación.

La solución es bien fácil. Compre el Estado esos terrenos y levante allí el monumento que reclama la memoria de tanto héroe: el actual propietario no sufrirá así quebranto alguno en sus intereses y los prusianos enterrados descansarían en terreno propio ya que el gobierno supo pesar el mérito de su comportamiento.

Y si acaso el costo del terreno fuera excesivo o su dueño no quisiera enajenar lo que cree un buen filón, síquense los gloriosos restos antes de dar paso a la industria, que no faltará en Alemania el sitio apropiado para que las generaciones futuras honren la memoria de aquellos que tan admirablemente supieron morir en defensa de la patria.

G. DEL R.

El desaliento de los rebeldes.—Otras noticias.

Ha visitado al general Alfau una comisión de cabileños de Beni-Salen y otros poblados próximos para rogar al Residente General que no sean incendiados sus aduares, los cuales sufrirían ya graves daños a consecuencia del bombardeo.

El general Alfau les ha contestado que, en vista de la actitud de los moros, está decidido a castigar con toda energía a quienes en plazo brevísimo no se sometan a la autoridad de España.

Los cabileños hicieron protestas de amistad y ofrecieron volver en breve con sus convecinos de la montaña para hacer acto de sumisión.

Anoche se reprodujo en Samsa el incendio que las fuerzas regulares indígenas causaron durante la última "razzia". Las altas llamas, elevándose entre las montañas en la obscuridad de la noche, ofrecían un aspecto sorprendente.

Tan duro ha sido el escarmiento infligido a los moros, que estos días no se ve ninguno en el campo a muchos kilómetros de nuestros campamentos.

He hablado con varios moros de las cercanías, que tienen parientes en el campo, y a juzgar por las cartas que éstos escriben, los jarkaños están maltruchos y desalentados y dispuestos a pedir la paz.

Como estos cabileños no habían combatido con España desde 1860, no creían que nuestra patria estuviese tan preparada ni contase con tantos elementos de guerra.

Elogian los indígenas con quienes he conversado el valor de los españoles; pero no disimulan su odio a las fuerzas indígenas de Melilla, que son las que más destruyeron y mortandad causaron.

El teniente coronel don Cristino Bermúdez de Castro está muy mejorado, dentro de la gravedad. Así se le ha comunicado a Su Majestad el

Rey, en contestación a un expresivo telegrama en el que el soberano se interesaba por el estado del bizarro jefe.

En todos los puntos que ocupan nuestros soldados la tranquilidad es absoluta.

Un detalle que aquí se comenta y que revela lo fáciles que los moros son a la traición: Cuando el Rey estuvo aquí regaló un precioso fusil a un moro pariente del famoso "Valiente"; pues bien, ahora se sabe que ambos indígenas están en la jarka combatiéndose.

La colonia española de Tetuán se ha reunido para tratar de arbitrar recursos con destino a las familias de los soldados muertos en campaña.

Han llegado a esta plaza ocho indígenas de las fuerzas regulares que traen 60 vacas y 40 crías procedentes del botín de las últimas "razzias". Las restantes reses las vendieron en el zoco de Tetuán.

Arrasando aduares de los harqueños.—Siete poblados destruidos y quemados.—Sin resistencia.—El moro "Valiente".—Descanso de las tropas.

Tetuán, 21. Ayer continuaron las "razzias" en los aduares pertenecientes a los moros que forman en la harca enemiga.

Las milicias indígenas de Ceuta y del Tabor mandadas por el coronel Camino, arrasaron siete poblados y les prendieron fuego.

Las milicias operaron protegidas por una columna del regimiento de Ceuta, a cuyo frente iba el teniente coronel señor Gil Yuste.

La columna ocupó sin resistencia previamente una colina desde donde se dominan los poblados destruidos.

Contra nuestras tropas no hubo más disparos que los hechos por unos pacos, sin causar baja alguna.

Las fuerzas indígenas trajeron a la plaza un botín copioso.

El moro "Valiente," que en combates anteriores mandaba a los harqueños de la cábila de Anghera, está herido de gravedad.

Hoy descansan las tropas.

Cadáver sin identificar.—Llegada de botín de las "razzias".—Paseos militares.—Los prisioneros del "Concha".

Melilla, 21. El Cónsul General de España en Orán ha remitido la certificación de enterramiento de un cadáver que fué arrojado por el mar en las cercanías de la desembocadura del río Hassén, en el departamento de Constantina.

Aunque el cadáver no pudo ser identificado, parece ser de un oficial español de infantería, porque en las ropas tenía botones de metal con el escudo de España y la inscripción de España.

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Concordia 18 Teléfono A.4174 Director: Pablo Mimó Este plantel admite pupilos, medio pupilos y externos. Continúa sus clases de pintura y segunda enseñanza durante los meses de verano, pudiendo prepararse su asignatura de Segunda Enseñanza para examinarlas en el mes de Septiembre. C 2020 26-15 Ja.

PAPEL DE LUTO

El mejor, el más elegante y la última novedad, se ha recibido en "Roma" de Pedro Carbón, Obispo 63, apartado 1067 al lado de Europa. C 2155 alt. 5-30

USÉN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA

Ed. Planté HABANA.

GUANTES DE SEDA "KAYSER" GARANTIZADOS

Hasta ahora varias personas mandaban directamente al Norte por ellos pero se han convencido que pueden obtenerlos en esta casa

Con la misma ventaja de precios sin correr el riesgo de pérdida.

J. PASCUAL-BALDWIN. OBISO 99-101.

COMBINACION DE ROPA INTERIOR DE SAYA BLUSA Y PANTALON

Armóniza con el sentido común de la época y muy conveniente debe ser cuando tiene tanta aceptación.

MEDIAS DE SEDA "ONYX" de todos colores y medidas.

- CUELLOS "ARROW" -

Tenemos ya en venta el "DORSET" y "TURPIN" de alas largas.

Ultimas modas de corbatas, batas de haño y camisas.

Completo surtido de ropa interior, Yugos, pajamas y cinturones.

Las ropas estaban marcadas con el nombre Fidel Mateu Quintana.

En el anuario militar no figura con dicho nombre ningún oficial.

En Alhucemas e ha recibido una carta de un oficial prisionero, diciendo que está bien tratado, mejorando de sus heridas, y que van por buen camino las negociaciones entabladas para el rescate.

Esta tarde fondeó en este puerto el vapor "Sagunto," conduciendo 50 cabezas de ganado vacuno, procedentes de las últimas "razzias" efectuadas por las fuerzas regulares indígenas, y que éstas envían como regalo a los compañeros que quedaron en Melilla enfermos o cuidando los campamentos, así como para sus familias.

Trae también el barco varios efectos producto de las "razzias," y vienen custodiándolo un cabo y seis mogarbes.

Las noticias que se tienen de los prisioneros del cañonero "Concha," son las de que están bien y que mejoran las heridas.

Los paseos militares que hicieron hoy todas las fuerzas de la guarnición, los realizaron sin novedad.

Pidiendo la paz.

Tánger, 21. Se han presentado a las autoridades españolas y al bajá de Tánger comisiones de los poblados próximos a esta plaza, en los cuales sizo grandes destrozos el bombardeo del otro día.

Los comisionados pidieron que no se les moleste más, comprometiéndose a no volver a la harca.

Añadieron que sólo por miedo enviaron contingentes a los rebeldes.

El "Almirante Lobo," que conduce tropas de caballería, ha estado aquí tres horas y ha zarpado para Larache.

Captura de un emisario del Raisuli.—Amenazas de los montañeses.—El servicio de las "mías."

Tánger, 22. Por un peatón procedente de Larache, sé que ha sido preso allí un espía del Raisuli que llevaba una carabina oculta bajo de la chilaba. Créese que hay más, y se les busca cuidadosamente.

Estos emisarios del Raisuli amenazan a los indígenas de Larache, diciéndoles que si no atacan y destruyen a los españoles, pagarán con sus vidas y haciendas, pues moro de Larache que cojan los montañeses, será degollado en el acto. También les dicen que si no se sublevar, saquearán e incendiarán la población.

En el elemento militar ha causado mal efecto la ligereza con que algunos periódicos dieron la noticia de la muerte de Fernández Silvestre. También lamentan se haya dado por herido

al capitán de Las Navas señor Simancas, que está bueno y sano. Esos embustes llevan la desolación a las familias.

En Larache se refugian multitud de hebreos procedentes de Alcázar, y que temen un ataque a dicha plaza.

Las "mías" de Larache prestan el servicio de seguridad durante la noche, por lo cual los jefes y oficiales han de hacer prodigios de resistencia física. La zona que han de vigilar es muy extensa y sin una alambrada ni obra alguna de defensa.

Mi comunicante juzga preciso enviar fuerzas a Larache, pues allí se está a merced de la fidelidad del tabor indígena.

El servicio de convoyes sigue siendo penosísimo, pues continúan cargándose y descargándose a brazos las barcazas que han de llevar el ganado a la otra parte del puerto.

Servicio bien montado.

En toda la región comprendida entre Ceuta y Tetuán viene prestando el servicio de seguridad, desde hace poco, la fuerza de la Benemérita que se envió de España.

Aunque la fuerza de la Guardia Civil es allí escasa y la extensión grande, el servicio está tan bien montado, que la seguridad es absoluta, tanto de día como de noche.

Lo prueba el siguiente hecho, que recordamos del periódico local "El Defensor de Ceuta." Dice así éste:

"Anteanoche salieron dos de nuestros vendedores a la hora acostumbrada; esta mañana no había noticias de ellos.

Temiendo que algo les ocurriera, por dedicarse a vender en el campo exterior, acudimos al capitán jefe de la Guardia Civil, don Juan Vara, y a la media hora de darle conocimiento de tal sospecha teníamos noticias exactas de los muchachos.

La pareja de Tarajal comunicó por teléfono a la hora exacta que habían pasado la línea, la de la Condesa igual, como el Negón, Río Asmir y Rineón, en cuyo punto, y de orden de su padre, fueron detenidos y serán conducidos hoy a esta plaza.

Los vendedores, encontrándose en el Tarajal, concibieron el proyecto de ver Tetuán, escondiéndose para que no los vieran en la carretera, ignorantes del grave peligro que corrían.

Sin embargo, la Benemérita efectuó averiguaciones tan acertadas, que se ha conseguido lo que se pretendía."

En honor de Silvestre.

Por iniciativa del general jefe de la sección de caballería se proyecta rendir un homenaje al general Fernández Silvestre, del arma a que pertenecía éste.

El miércoles próximo se reunirán en el despacho del jefe de la sección los coroneles del Arma de Caballería, para tomar acuerdos respecto a tal fin.

Chocolate Crema de Cuba

Es el mejor que se conoce. Pruébalo y se convencerá.

C 2300

26-9 JI.

CALZADO DE CALIDAD



No hay giro que se preste tanto al engaño como el de peletería. Únicamente comprándolo de fabricantes de fama y renombre puede el comerciante ofrecerlo en venta con seguridad y la garantía que debe acompañar ese artículo. Por tanto, el que ofrecemos tiene doble garantía, pues va la nuestra también. Nuestros precios facilitarán más la venta.



IMPERMEABLES PARA SEÑORAS CABALLEROS :: Y NIÑOS. :: :: ::

He ahí un artículo que es recomendable únicamente cuando procede de fábricas de primer orden.

Y uno no debería comprar capas de agua sin que fueran garantizadas como las garantizamos nosotros.

COMBINACION DE ROPA INTERIOR DE SAYA BLUSA Y PANTALON



Armóniza con el sentido común de la época y muy conveniente debe ser cuando tiene tanta aceptación.

MEDIAS DE SEDA "ONYX" de todos colores y medidas.

Guantes de Seda "KAYSER" GARANTIZADOS



Hasta ahora varias personas mandaban directamente al Norte por ellos pero se han convencido que pueden obtenerlos en esta casa

Con la misma ventaja de precios sin correr el riesgo de pérdida.

- CUELLOS "ARROW" -

Tenemos ya en venta el "DORSET" y "TURPIN" de alas largas.

Ultimas modas de corbatas, batas de haño y camisas.

Completo surtido de ropa interior, Yugos, pajamas y cinturones.

J. PASCUAL-BALDWIN. OBISO 99-101.

C 2200

2 JI.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

C 873 alt. 3129 JI.

¡30 DIAS DE SAQUEO!

¡30 DIAS DE DESORDEN, DESBARAJUSTE Y REVOLUCION; DOSCIENTOS MIL PESOS QUE SE LIQUIDAN.

"La Casa Revuelta" está haciendo 20 por ciento de rebaja. ¡20 POR CIENTO DE DESCUENTO! sobre los precios, ya muy económicos, marcados en sus géneros.

Liquidará todas las existencias para hacer grandes reformas en el local. Todo el mundo debe aprovechar la ocasión de COMPRAR MAY BARATA, LA TELA PARA SU TRAJE Y CAMISAS

- | | | |
|-------------|------------------|------------------|
| Muselinas | ¡Frescas! | Irlandas |
| Alpacas | Shantung. | Batistas. |
| Casimires. | Crash. | Creas. |
| Armours. | Fussor. | Vichy. |
| Jergas. | Piqué. | Olanes. |
| Vicuñas. | Driles de color. | Warandol. |
| Sargas. | Driles blancos. | Madapolán. |
| Paño Sedán. | Driles crudos. | Alemanisco, etc. |

TODOS SE VENDE POR VARAS O PIEZAS

La ocasión es magnífica. No se repara en precios. Vengan y se convencerán. Ventas al contado.

LA CASA REVUELTA

AGUIAR 77 Y 79 FRENTE A SAN FELIXE

C 2275 alt. 47

ANTE EL EPILOGO DEL DRAMA

(Continuación de la página segunda)

Para el Necrocomio

Poco antes de las ocho de la mañana salió el cortejo fúnebre del Hospital de Emergencias para el Necrocomio.

El cadáver iba en un coche tirado por dos parejas de caballos.

Precedía al cortejo un pelotón de la Policía, al mando del capitán Pereira y seguíanle varios coches y automóviles, en los que iban los familiares, amigos íntimos y algunos suhatternos del infortunado general Riva.

Concurrentes

Entre las personas que concurrían al Necrocomio, esta mañana, vino al Subsecretario de Gobernación, señor Montalvo; los señores Jesús M. Barraqné, Fernando Sánchez de Fuentes; Carlos Armenteros; general Gerardo Machado; coronel Justo García Vélez; don José Perpiñán; el Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales, doctor José Clark, el concejal señor Germán López y otros.

La autopsia

Constituido el Juzgado Especial en el Necrocomio, se dió comienzo a la diligencia de autopsia.

La practicaron los médicos forenses doctores Rayneri y Barrera, y asistieron a la misma, los doctores Sousa, Carrera, Poo, Walling, Polanco y algunos de los concurrentes.

La operación de la autopsia fué laboriosa en extremo.

Comenzó a las ocho y 30 minutos y terminó cerca de las diez de la mañana.

Pero mucho más laboriosa fué la diligencia levantada por el Juzgado.

Los médicos Govesens, según se deduce del acta levantada, ni afirmaban ni negaban nada.

En el acta se hace constar lo siguiente:

Mide el cadáver 175 centímetros y pesa 77 kilos.

Examinado en su hábito externo, presenta dos heridas de proyectil de arma de fuego una en la cara, de 1.5 centímetros de diámetro y la otra en el vientre.

El proyectil que causó la primera después de herir las partes blandas y fracturar el maxilar superior, atravesándolo en todo su diámetro de atrás adelante, y ligeramente de abajo a arriba, va a alojarse en el ala mayor del estenoides, es decir, en la cara inferior de la base del cráneo, de donde se extrae bastante deformado, pesando siete gramos y sesenta centigramos.

Esa herida, aunque grave, no es mortal por necesidad.

Con respecto a la otra herida del vientre, después de especificar en el acta en que se encuentra después de la operación de la laparotomía, dicen: Que el proyectil atraviesa toda la pared intestinal siguiendo ligeramente inclinada de arriba abajo y de derecha a izquierda, y va a alojarse, donde se incrusta fuertemente, en el borde coxal del hueso ilíaco izquierdo.

Este proyectil pesa 7 gramos y 90 centímetros; está deformado solamente en la punta; conserva en la base dos surcos; y en su trayectoria interesó el intestino ileón, que aparece seccionado en toda su extensión por mano de cirujano.

La cerosa abdominal presenta los síntomas de peritonitis.

De la situación de las heridas los médicos deducen que las recibió el general Riva estando de frente a su agresor y que los disparos no se los hicieron a quema ropa, sino a una distancia mayor de 50 centímetros.

Los proyectiles son de calibre 38 los dos y si uno pesa poco más que el otro, ello es debido que este último perdió parte de plomo al chocar con los huesos que fracturó.

El doctor Edelman preguntó a los médicos sobre la diferencia de dirección de ambas heridas y ellos dijeron que el nivel de los troncos o cuerpos de ambos individuos agredido y agresor—debió ser el mismo, pudiendo decirse que la ligera diferencia de dirección es más de orden anatómico por las variantes que sufren las armas al dispararse.

Interrogados luego sobre cuál de las dos heridas las recibiría primero el general Riva, manifestaron los forenses que ello no podía precisarse.

Entonces el doctor Edelman les preguntó si un hombre de la resistencia física de del general Riva podría sostenerse en pie después de recibir una herida como la que le causaron en el vientre.

A esta pregunta tuvieron que contestar los doctores Rayneri y Barrera, en sentido negativo, conviniendo en que la tal herida necesariamente habría de producir una gran conmo-

sión en el gran simpático, y consecuencia de ella, perdería su establecimiento el individuo.

Con lo cual se demuestra que la herida del vientre fué la última.

Los médicos forenses estiman, por último, que la muerte fué producida por la peritonitis.

Lo embalsamaron

Terminada la autopsia se procedió a embalsamar el cadáver.

De esta operación se encargaron los doctores Sousa, Carrera y Julio Poo.

El doctor Morales López, médico del Departamento de Sanidad, presenció el embalsamamiento para extender el certificado de ley.

Para el Ayuntamiento

Momentos antes de las once y media, salió el cortejo del Necrocomio para el Ayuntamiento.

El cadáver, colocado en un refrigerador, fué sacado de la Sala de autopsias en hombros de los señores Miguel Riva hermano del finado; general Machado, Carlos Armenteros, teniente Valcárcel, coronel Valiente y teniente Núñez, y colocado en el coche donde fué llevado al Ayuntamiento.

En representación del Alcalde estaba allí su ayudante el teniente Villalón.

Llegada del cadáver al Ayuntamiento

A las doce menos cuarto, llegó el cadáver del general Armando J. Riva al Ayuntamiento de la Habana.

A la carroza en que era conducido el cadáver, dábanle guardia de honor algunos batidores del cuerpo de policía, siendo seguido el coche fúnebre por los hermanos del difunto general, numerosos amigos y mucho público.

Al llegar el cadáver el Ayuntamiento la policía que se encontraba en la puerta presentó los clubs.

En la puerta de la Casa Consistorial era esperado el cadáver por el Alcalde municipal y altos empleados del Ayuntamiento.

La subida del cadáver

Desde la puerta de entrada hasta el salón de sesiones en el cual ha sido depositado el cadáver en capilla ardiente, fué subido en hombros, por el Alcalde, el Notario público señor Barraqné, el general Machado, capitán Campaña, el teniente Miranda, los hermanos del difunto general Miguel y Antonio, y los señores Carlos Armenteros y Germán López.

El Público

Mientras se realizaban las dos operaciones de la autopsia y embalsamamiento, un numeroso público permaneció estacionado frente al Necrocomio.

Al partir el cortejo con dirección a la Casa del Pueblo, el público siguió a pie tras de él.

Decreto

El Alcalde municipal señor Freyre de Andrade, ha firmado un decreto suspendiendo las oficinas en el Ayuntamiento durante el día de mañana.

Informando a Menocal

Esta mañana estuvo en Palacio el Fiscal del Tribunal Supremo, doctor Julio de Cárdenas.

Fuó llamado por el Presidente de la República para que le informara sobre el estado de la causa que se instruye por los sangrientos sucesos del paseo del Prado.

El doctor Cárdenas le manifestó que el asunto estaba pendiente de que se dictara auto de procesamiento por la Sala de Vacaciones del Supremo contra los acusados autores de la agresión al general Riva.

Agregó que el Delegado Instructor, señor Edelman, había solicitado nuevamente de la Sala que se le enviara el sumario para practicar unas urgentes diligencias y que dicha Sala se encontraba reunida en esos momentos para determinar sobre esa petición, siendo su criterio el de que se accederá a la misma.

El sumario

La Sala de Vacaciones del Tribunal, según se nos comunica a la hora de cerrar esta edición, ha accedido a la petición formulada por el Juez Especial, de entregarle nuevamente el sumario que se instruye por agresión al general Riva.

El escribano señor Valdés Añiano, quedaba a esa hora en el Supremo para recibir la causa.

El duelo y un decreto

El duelo será presidido por los familiares y las autoridades, a los cuales entregará el Alcalde el cadáver en la puerta del Ayuntamiento.

El Presidente del Ayuntamiento ha dictado un decreto nombrando una Comisión de concejales para que se encargue de organizar las guardias y de atender a todos mientras el cadáver permanezca en el Ayuntamiento.

POR LAS OFICINAS

Palacio

EL ALCALDE DE MATANZAS

El Alcalde Municipal de Matanzas, general Montero, estuvo hoy en Palacio gestionando un crédito de \$40,000 para componer las calles de aquella ciudad.

AUDIENCIA POSPUESTA

Una comisión de representantes de Camagüey, que tenía concedida audiencia para hoy por el general Menocal, la ha transferido para mañana, a las diez.

EL SEÑOR HEREDIA

El Director del Museo Nacional, señor Heredia, visitó hoy al señor Presidente de la República para hablarle de diferentes asuntos.

Secretaría de Gobernación

UN MUERTO

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de haber sido encontrado muerto en la finca "Cañita Palma," término de Morón, el mestizo Miguel Espinosa, quien presentaba una herida de proyectil de arma de fuego.

Se desconocen las causas de la muerte.

TRASLADANDO ESCRITO

Al Alcalde Municipal de Martí se le transcribe escrito de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia dando cuenta del que le dirigió el Juez de Primera Instancia de Cárdenas, relativo a la urgencia de realizar el traslado al Hospital de Dementes de Cuba de la morena Magdalena Barroso, sobre cuyo servicio manifestó la citada autoridad que no podía realizarse por haberse agotado la consignación presupuesta. La Secretaría de Gobernación hace las recomendaciones pertinentes para que pueda cumplirse lo dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Cárdenas.

TERMINADA

Al Alcalde Municipal de Batabanó se le comunica que se da por ultimada definitivamente por la Secretaría de Gobernación la revisión del presupuesto ordinario aprobado para 1913-1914.

QUE PAGARA PRONTO

A los señores P. Fernández y Compañía, comerciantes de esta ciudad, se les traslada lo informado por el Alcalde Municipal de San Luis, Pinar del Río, respecto al pago del crédito que les adeuda por suministro de efectos de escritorio que ofrece abonarles dentro del más breve plazo posible con cargo a las Resultas que recaudan.

Secretaría de Hacienda

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor José Eulogio Amorós, vigilante de la Aduana de Cárdenas, y se ha nombrado en su lugar al señor Ignacio Delgado.

Se ha aceptado las renuncias presentadas por los señores Lorenzo Cerver y Rafael Barea, Patrón y Sereno de la Aduana de Cárdenas y se han nombrado en su lugar a los señores José Benito Pena y Quintín González.

Por renuncia presentada por el señor Ignacio Llerena Ordenanza de la Subalterna de Sagus, se ha nombrado en su lugar a Leonardo Espinosa.

Por renuncia presentada por Serafín Ortiz, Sereno de la Aduana de Nuevitas, se ha nombrado en su lugar al señor Angel Bonora.

El señor Gabriel Carreras, ha sido nombrado Inspector de la Aduana de Cienfuegos.

LOS SALUDOS A LOS BUQUES DE GUERRA

Aceptado por la Secretaría el criterio de los Lords del Almirantazgo británico de que los saludos de los buques se hagan en todas las ocasiones.

EXCELSIOR....!

¿Sabe usted lo que proclama, abriendo un palmo de boca, el angelito que toca la trompeta de la fama? Pues óigalo usted: reclama la atención y justifica a la dama pobre o rica y al obrero y al magnate que no hay mejor chocolate que el de mestre y martinica.

nes en que se visite un puerto extranjero y que en salidas temporales se concierte arreglo con las autoridades locales para hacer el saludo al regreso, se comunica así al Secretario de Estado y al de la Presidencia, toda vez que para que surta sus efectos, se hace necesario modificar el artículo 94 del Ceremonial Marítimo.

RELIQUIA HISTORICA

Se ha trasladado a la Secretaría de Gobernación la solicitud del Alcalde de Santiago de Cuba, sobre donación al Museo Municipal de aquella población, de uno de los cañones pertenecientes a la goleta "San Benito," de la Marina de guerra española, que fué echada a pique en 1844, y cuyos cañones acaban de ser extraídos del litoral de Cayo Cruz.

Secretaría de Agricultura

PAGADOR

El señor Guillermo Schewyer, será nombrado Pagador de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en lugar del señor Miguel A. García.

EN EL OBSERVATORIO

El Director de Agricultura, señor Luaces, hizo esta mañana una visita al Observatorio Nacional.

MULTAS IMPUESTAS

Al Administrador de la Aduana de Batabanó se le comunica el acuerdo del señor Secretario del Departamento, imponiendo una multa de treinta pesos moneda oficial al señor José Manuel Rodríguez, por conducir 1673 sacos de carbón en las goletas "San José," y "San Telmo," sin ir acompañadas de la correspondiente guía forestal.

Al propio Administrador de la Aduana de Batabanó, se le comunica la multa impuesta al señor Benjamín Gutiérrez, dueño del cargamento forestal que conducía la goleta "Saturina Gutiérrez," por valor de treinta pesos moneda oficial, por conducirlos sin la correspondiente guía.

GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Néstor García del Prado, como arrendatario del señor Horacio Rosa García, se le expide guía para un aprovechamiento forestal en la finca "San Juan," ubicada en el término municipal de Isla de Pinos.

Al señor Pedro Robau García, como apoderado de la señora Sara Robau viuda de Gruart, se le expide guía para efectuar un aprovechamiento forestal en la finca "Judás," situada en el término municipal de Yaguajay.

EL AGUA DE SOLARES

Está especialmente indicada para la neurastenia, dispepsia, artrismo y catarras gastro intestinales.

Venta: en las droguerías de Sarrá y Johnson y principales farmacias.

LOS LICORISTAS

Esta mañana se entrevistó con el Jefe de la Sección de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, una comisión de la Unión de Fabricantes de Licores, compuesta por los señores Negreira, M. Gómez, Fernández Escuelas, J. Rodríguez, y Alonso, tratándose sobre la reciente circular que obliga a los fabricantes a consignar la graduación de los licores en las remisiones.

Después de un amplio cambio de impresiones, el señor Cruz Muñoz convino en suspender definitivamente la referida circular, dictando en cambio, otra circular por la que los fabricantes quedarán obligados a enviar a la Sección de Impuestos una relación de sus productos, conforme a las marcas de las fábricas y haciendo responsable de las alteraciones a los poseedores de las mercancías.

Aceptado esto por la comisión, se acordó que una comisión de la Unión de Fabricantes se reúna los miércoles y sábados con otra formada por el Jefe de la Sección de Impuestos y los empleados señores Portillo y Entralgo, para examinar la legislación de impuestos y ver la reformas que deban introducirse en la misma.

Después de un amplio cambio de impresiones, el señor Cruz Muñoz convino en suspender definitivamente la referida circular, dictando en cambio, otra circular por la que los fabricantes quedarán obligados a enviar a la Sección de Impuestos una relación de sus productos, conforme a las marcas de las fábricas y haciendo responsable de las alteraciones a los poseedores de las mercancías.

Aceptado esto por la comisión, se acordó que una comisión de la Unión de Fabricantes se reúna los miércoles y sábados con otra formada por el Jefe de la Sección de Impuestos y los empleados señores Portillo y Entralgo, para examinar la legislación de impuestos y ver la reformas que deban introducirse en la misma.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zúñiga 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

LOS TERRENOS DE VILLANUEVA

Nulidad del contrato de arrendamiento del antiguo Almacén de carga para instalar un Cinematógrafo.

El señor Presidente de la República ha dictado la siguiente resolución:

"Vistos los antecedentes del contrato de arrendamiento celebrado por la Secretaría de Obras Públicas, respecto del local y terreno que ocupaba el Almacén que fué de recibo de Cargas en la suprimida Estación de Villanueva en esta ciudad.

Resultando: que por documento privado de fecha 10 de Mayo último la Secretaría de Obras Públicas formalizó con el señor Francisco Bandín y Mignens, vecino de esta ciudad, un contrato de arrendamiento del local y terreno que ocupaba el Almacén de recibo de cargas de la suprimida Estación de Villanueva, situado en la esquina de las calles del Prado y San José en esta ciudad, así como diez metros de terreno por el Este Sur y Oeste del referido local, para uso o instalación de un cinematógrafo con sus jardines anexos, siendo el precio del arrendamiento a razón de 50 pesos mensuales en moneda oficial y su término el de seis años con las demás estipulaciones que se consignan en el documento.

Considerando que el edificio y terreno de que se trata ha pasado a ser y es propiedad del Estado, a virtud del cange de los terrenos del Arsenal por los de la mencionada Estación de Villanueva, verificado en consecuencia de la correspondiente ley especial promulgada en su oportunidad; y que dicho terreno está dedicado a la construcción del nuevo Palacio Presidencial que viene efectuándose actualmente.

Considerando que con arreglo a lo establecido en los artículos 136, 137 y 145 del Reglamento de 9 de Diciembre

de 1882 que es la disposición legal vigente en materia de arrendamiento de Bienes del Estado, y los contratos de esa índole que se celebren no podrán exceder del término de dos años, y habrá de mediar en todos los casos la licitación en pública subasta, como requisito previo e indispensable.

Considerando que en el contrato de que se trata no se ha cumplido el expresado requisito de la subasta, y que siendo su término el de seis años, que como se observa, excede en mucho del de dos años que señala como máximo de duración el artículo 137 citado, es manifiesto que por una y otro motivo es nulo de toda nulidad el aludido contrato, y que no debe reconocerse valor ni eficacia legal en práctica, de conformidad con la doctrina de derecho relativa a que los actos nulos no producen efectos jurídicos alguno, quedando en consecuencia relevadas las partes contratantes de las prestaciones u obligaciones convenidas.

Considerando que advertida como ha sido dicha nulidad, se está en el caso de declararlas, para exonerar al Estado de obligaciones contraídas con violación de disposiciones de carácter general, que están vigentes, y que por ello deben observarse.

Resuelvo: Declarar nulo y sin valor legal ni efecto el contrato de arrendamiento de referencia debiendo comunicarse esta Resolución a la Secretaría de Obras Públicas y al interesado para su debido conocimiento y efectos en la parte que los concierne.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 8 de Julio de 1913.—Marío G. Menocal, Presidente.—Leopoldo Cancio, Secretario de Hacienda.

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia del Sagrario

de la Catedral

El día diez (segundo jueves del mes) a las 8 a. m., se celebrará Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

8188 11-8 2m-9

GRAN

SUBASTA DE PRENDAS

AVISO AL PUBLICO

El día 10 del corriente, a las 12 y media, se efectuará una gran subasta de prendas, procedentes de empeños. Todo el que quiera poseer una prenda barata, desde la más valiosa a la más modesta, acuda al día a

"LA MONRADEZ" de Herminio González y Ca., Monte 35, Habana. C 2235 61-4

EQUIPAJES

"EL MODELO DE PARIS"

HABANA NUM. 116 TELEFONO A-3330. LUIS MORERA

GRAN fábrica de baules, maletas y maletines neceseres.—Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

AGUA DE COLONIA

PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

CONSEJO NACIONAL DE VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA



E. P. D. EL GENERAL DE BRIGADA DEL EJERCITO LIBERTADOR

Armando de J. Riva

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, jueves, a las cuatro p. m., en nombre del Consejo que tengo el honor de presidir, ruego a todos los veteranos se sirvan concurrir a la casa Ayuntamiento para acompañar el cadáver hasta Cementerio Colón.

Habana, 9 de Julio de 1913. EMILIO NUÑEZ, PRESIDENTE.

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca. Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

Dr. Antonio Cuyás y Lima
MEDICO

CERTIFICO: que he empleado el "LICOR DE DORADILLA" en los casos en que he tenido necesidad de un verdadero tónico, habiéndome dado magníficos resultados.

Y para constancia expido la presente en la Habana a 14 de Abril de 1913.

(f.) Antonio Cuyás y Lima.

LICOR de DORADILLA

TONICO RECONSTITUYENTE BEBIDA EXQUISITA LICOR DE MODA.

Domenech y Artau. ZANJA 78

CHAPARRA

Néctar Cubano. Licor Exquisito Estomacal-Aperitivo

PIDASE EN TODAS PARTES

M. NEGREIRA (s en c.) S. Francisco 17



Dr. Leopoldo Sánchez, Juez correccional.

Fué allí, en las postrimerías de la guerra, cuando los periódicos hablaban mucho de don Leopoldo.

Era entonces Alcalde de Pinar del Río, la reconcentración ofrecía lastimoso aspecto en todas las capitales de provincia, estableciendo en algunas, incluso en la Habana, las cocinas económicas, que no siempre dan buenos resultados.

D. Leopoldo dió de comer a los hambrientos sin recurrir a ese gastado recurso.

Impuso un diez por ciento de contribución a todo el ganado y a cuantas mercancías salieran de Pinar del Río, y con ese dinero, recaudado tan fácilmente, pudo hacer frente con amplitud a aquella desventura augustísima.

El entonces Secretario de Gobernación don Antonio Govín, impugnó esta medida del alcalde... y es lo gracioso que fué más tarde aceptada y puesta en vigor por considerásele justa y acertada.

Al retirarse las tropas españolas de Pinar del Río, el general Fernández de Velasco le hizo entrega del mando de la Provincia, con las armas y municiones del disuelto cuerpo de voluntarios.

Entonces solicitó muy acertadamente del general Lorente, del ejército libertador, su entrada en la capital pinareña para garantizar el orden, entrando unas horas después de la evacuación española, al frente de las fuerzas, el entonces coronel "Pino" Guerra.

Con el fin de evitar daños y rozamientos peligrosos, ordenó que a todas las fuerzas que se acercaran a los poblados se les diera de comer; y esta medida tan digna de aplauso tuvo su expediente gubernativo fundándose en que no había fondos en el presupuesto para tal atención... sin tenerse en cuenta que el presupuesto había sido hecho por el Gobierno que desapareció, como así lo entendió más tarde el Gobierno interventor, a quien D. Leopoldo entregó el mando de la provincia.

Durante la primera intervención estuvo de Juez Correccional cuatro años, en el propio Pinar del Río, y excedente otros cuatro en la carrera judicial, hasta que hace cinco se le nombró Juez Correccional del tercer distrito de la Habana, que desempeña a "conciencia" como deben desempeñarse estos delicados puestos, donde en las sentencias inapelables de un Juez están los intereses y la libertad de muchos hombres.

Y así como supo durante la guerra satisfacer todas las atenciones del Municipio pinareño, sabe en el Juzgado satisfacer todas las atenciones de los "procesos" sin que nadie se sienta vejado ni faltó del apoyo de la justicia.

D. Leopoldo Sánchez es joven aun, pero con la experiencia de aquellos viejos jueces, que por un gesto, por una palabra, por una vacilación de los reos, van derechos, sin equivocarse, al fondo de la verdad.

Ciudadanos como estos son los que honran la República.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.

Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO 721

FOLLETIN 91

LA CASA DE LOS MOCHUELOS

Por Eugenia Marlitt

(Autora de La Segunda Mujer y El Secreto de la Sciterona.)

De venta en la Librería de Cervantes, Galiano número 62.

(Continúa)

Los prometidos esposos habían llegado a la casa de los Mochuelos: los edificios y el pequeño jardín estaban bañados por los rayos del sol poniente: todo respiraba allí paz y sosiego; se encontraba aquello tan distante, tan al abrigo de las miradas de los hombres! Pero el semblante de Claudina se, entristeció: la bóveda de la puerta de entrada veíase adornada con una guirnalda de follaje y de rosas.

—Lotario—dijo a éste en voz baja, tocándole ligeramente en un brazo en el momento en que él la ayudaba a bajar del coche,—separémonos aquí, se nos va a perder la necesidad lo exige: váyase usted con Beatriz: es preside

de las fuerzas necesarias para representar el papel que me he impuesto. ¿No es verdad que hoy he cumplido animosamente con mi deber? Apíñese usted de mí.

Saludó a Lotario y entró en la casa. La señorita Lindenmeyer salía a su encuentro, y en su alegre solicitud, por poco se cayó desde lo alto de las escaleras: habíase puesto su mejor gorrita y se adelantaba con los brazos abiertos.

—Ah, mi querida señorita, qué felicidad!—exclamó llorando de júbilo. —¿Adivine usted! Por la nieta de Heinemann, que ha venido expresamente al amanecer para alegrarnos el corazón con la noticia. Pero ¿por qué no entra su prometido el señor barón?

Claudina tuvo que dejarse abrazar por la señorita Lindenmeyer, estrechar la mano de Heinemann, que había acudido, y recibir los plácemes de Ida. La situación era cada vez más insostenible: subió la escalera con gran turbación, y se encontró, por último, enfrente de su hermano, que estaba sentado a su mesa de escribir: Juan acabó el renglón que tenía empezado, y luego, de un salto, se encontró junto a ella, le levantó la cabeza y le dijo sonriendo y con la mayor ternura:

—¡Animosa hermana! ¡mía! ¡Con-

POETAS CONTEMPORANEOS

ADELFA S

Poesías de Alfonso Camín.

Se viene observando, de poco tiempo a esta parte un considerable desarrollo en la producción poética. Esto es un síntoma que merece toda clase de elogios.

Muchas personas creen que un libro es cosa de poca o ninguna importancia. Quienes tal piensan, no están en lo cierto. Los pueblos cuanto más cultos son más producen, y mayor protección suelen dispensar a las inteligencias productoras. Poco importa que el poeta o el escritor labore si no encuentra quien lo lea. Por eso, gran parte de nuestros esfuerzos deben tender a aumentar el número de lectores. Aquí, donde tanto se lee el periódico político, se nota un poco de despego hacia los libros.

No quiero decir con esto que todo lo que se publica sea digno de que se le preste atención; pero sí que debemos preocuparnos mucho más de lo que hoy lo hacemos, por gran parte de los trabajos que ven la luz pública. Y sobre todo, debemos desterrar de entre nosotros la pernicioso costumbre de juzgar ciertas obras "de oídas," o según la simpatía o antipatía que su autor nos inspire, sin tomarnos la molestia de leerlas.

Con frecuencia se da el caso de que en la obra de un autor, para nosotros desconocido, tropezamos, en medio de grandes defectos, con destellos o chispazos reveladores de una fuerte personalidad artística. Y es de justicia, cuando tal sucede, examinar detenidamente su labor; señalarle los defectos que en la misma se encuentren, para que pueda corregirlos, y hacer resaltar sus méritos para que persista en ellos y logre robustecer y afianzar su personalidad.

Otro detalle consolador, y digno también de alabanzas, es el espacio que los diarios y revistas están dedicando a tratar de las últimas producciones literarias. Y buena prueba de lo que digo, son los meditados artículos que varios notables escritores dedicaron al admirable costumbrista Alvarez Marrón; al correcto y exquisito poeta Emilio Martínez; el doliente Valentín Baras y al rebelde Alfonso Camín, con motivo de sus últimas obras.

Alfonso Camín, que es de quien hoy deseo hablar, es un poeta nacido allá, en un rincón de la abrupta Asturias. Su temperamento, rudo como las montañas de su tierra, se halla templado en los duros embates de la vida. Por eso a la afiligranada poesía plácida, tierna o sentimental, prefiere la grandiosidad de los contrastes, el fiero choque de las pasiones y el grito del dolor.

Su pluma es en ocasiones, látigo que instiga sin compasión, y otras, piqueta demoleadora de todo lo existente. En sus versos predomina el apóstrofe y el sarcasmo. Su rísa es carcajada nerviosa de vengador; en sátira, fustazo que hace brotar sangre.

En "El poeta," "Lengua y raza," "El huérfano," "Musa africana" y otras poesías hace gala de una inspiración verdaderamente avasalladora.

Pero Alfonso Camín tiene también sus defectos, nacidos quizás de no haber leído suficiente. Y no es el menor de ellos ciertas incongruencias que se notan en algunas de sus estrofas, y cierta inconsciencia que tiene para la blasfemia.

"Adelfas" es un libro que merece ser leído con algún detenimiento, y que seguramente proporcionará a su autor muy sinceros aplausos y alabanzas. Pero aquél está en la obligación de sopesar unos y otras, y lejos de dormirse sobre los laureles de hoy, debe seguir adelante por el camino del estudio y de la constancia, sin dejarse sorprender por pasajeras impresiones del momento.

Camín lleva dentro de sí un gran poeta. Lo que debe cuidar mucho es de no ahogarlo en veneno ni coserlo a puñaladas. Al contrario, debe darle más aire, más luz, más alegría... y verá como de ese modo el triunfo es suyo.

Eduardo A. de Quiñones.

TAQUIGRAFOS DE PLACEMÉS

Lo están por haberse puesto a la venta la Tercera Edición (muy bien impresa) de la notable obra

NUEVO TRATADO DE TAQUIGRAFIA CASTELLANA

Por el inmortal maestro en ese arte D. ENRIQUE L. ORELLANA. Nadie desconoce los grandes méritos de esta obra, que aconsejamos acudan a adquirirla en las buenas librerías o en el depósito.

OBISPO No. 56, altos, M. FALGUERE.

C 2394 alt. 4-9

Abanico "Juego de Amor"

Este elegantísimo abanico, en fondo de seda, con un bellísimo paisaje que representa a tres jóvenes en un jardín jugando con "EL AMOR", es la última palabra de la moda; lo más chic y acabado que presentarse puede.

Se vende en todas las SEDERIAS y al por mayor en

"LA FRANCESA"

Monte, 117, de POO LUNG, Teléfono A-8675.

Casa importadora de efectos del Japón. PERFUMERIA Y SEDERIA.

e. 2382 alt. 6-8

Por el Folk ore cubano

El alma nacional

Hay algo más en la vida de los pueblos que los grandes problemas políticos y económicos, las profundas especulaciones filosóficas y las múltiples manifestaciones de la ciencia y el arte. Hay algo aparentemente pueril, y sin embargo, amado para todos, que nos hace sentir más profundamente el amor a la patria, porque nos acerca a lo que más hay en ella de íntimo, de típico y de sencillo y profundo al mismo tiempo. Son sus cantos populares, que conmueven nuestro corazón, sus refranes, que nos hacen pensar en la sabiduría de nuestros abuelos; sus cuentos, que oímos encantados en la infancia; sus leyendas, sus consejas, sus tradiciones...

Anónimas, ingeniosas unas veces, terribles otras y otras llenas de candor, las tradiciones populares son el retrato más fiel del alma nacional, el reflejo más exacto de la idiosincrasia del grupo social, la constancia más sincera del carácter, de los conceptos y de los ideales de los hombres de otro tiempo. Recojiéndolos, preservándolos, estudiándolos, realizáramos una labor científica, patriótica y útil que hasta ahora hemos descuidado.

Es necesario que nos ocupemos de nuestro "folk-lore". En estos tiempos de individualismo exagerado y de atomización social existe una tendencia morbosa a dirigir la vista al presente únicamente, y dentro del presente, sólo a lo que es inmediata y personalmente provechoso y necesario. No hay que llegar a un utilitarismo tan egoísta. Hay que elevar un poco la vista y acordarnos de que la vida no es amable si no hay algo espiritual en ella que la despoje de su grosera vulgaridad. Debemos ocuparnos de las cosas pequeñas de la patria, de sus cosas íntimas, por sencillas y vulgares que nos parezcan.

DR. SALVADOR MASSIP.

Centro Gallego DE LA HABANA

Secretaría

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, cito a los señores socios para la Junta General extraordinaria que deberá celebrarse en el local de este Centro, el próximo viernes, día 11 del presente mes, a las 8 de la noche.

En esta sesión se dará cuenta por la referida Junta Directiva del informe emitido por la Comisión nombrada al efecto, respecto de las obras de reconstrucción del Teatro Nacional, propiedad de la Sociedad, en cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta General, en la sesión que tuvo lugar el 18 de Diciembre del año próximo pasado; y cuyo informe, así como los demás antecedentes del asunto, se encuentran en esta Secretaría a disposición de los asociados que deseen examinarlos.

Se advierte que, para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de Junio último.

Habana 5 de Julio de 1913.

El Secretario,
Manuel Pascual Iglesias.

C 2259 alt. 4-6

MANIN

Esta acreditada casa debe su fama a los inmejorables productos que expende; acaba de recibir el sin rival vino de mesa Rioja Añejo, que detalla a \$4-50 garrafón y 30 centavos botella. Amontillado Solera, \$7-50; Valdepeñas, \$3-00; Faves de la Granja, Jamones, Lacones, Pimentón fino, dulce y picante en latas de medio kilo y 1 kilo a 40 centavos y 75 centavos; Queso Cabrales, Sardinias en Salmuera, Longaniza curada a \$1-00 libra; Vinagre de manzana.

OBRAPIA NUM. 90.—Teléfono A-5727.

C 2273 4m-6 4t-7 4d-6 4c-7

EL SYRGOSOL

Posee Una Cualidad Hasta Ahora Desconocida

Que consiste en destruir el microbio de la blenorragia o gonorrea dondequiera que se encuentre alojado sea cual fuere su número.

Por Eso Cura Tan Pronto Y De Manera Tan Radical

Lo mismo la blenorragia aguda que la crónica, sin causar dolor y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones.

Gratis.—Pidan a SYRGOSOL, Apartado 1183, Habana, el folleto que reparte gratis la compañía. Enseña a conocer los síntomas de la blenorragia, a destruir el microbio que la produce y a evitar el contagio.

SE REMITE EN SOBRE CERRADO.

Depositarios del "Syrgosol": Sarrá, Johnson, Taquechel, González, y Majó y Colomer, Habana.

C 2254 alt. 5 JI.



Por M. L. de Linares

DEPORTES

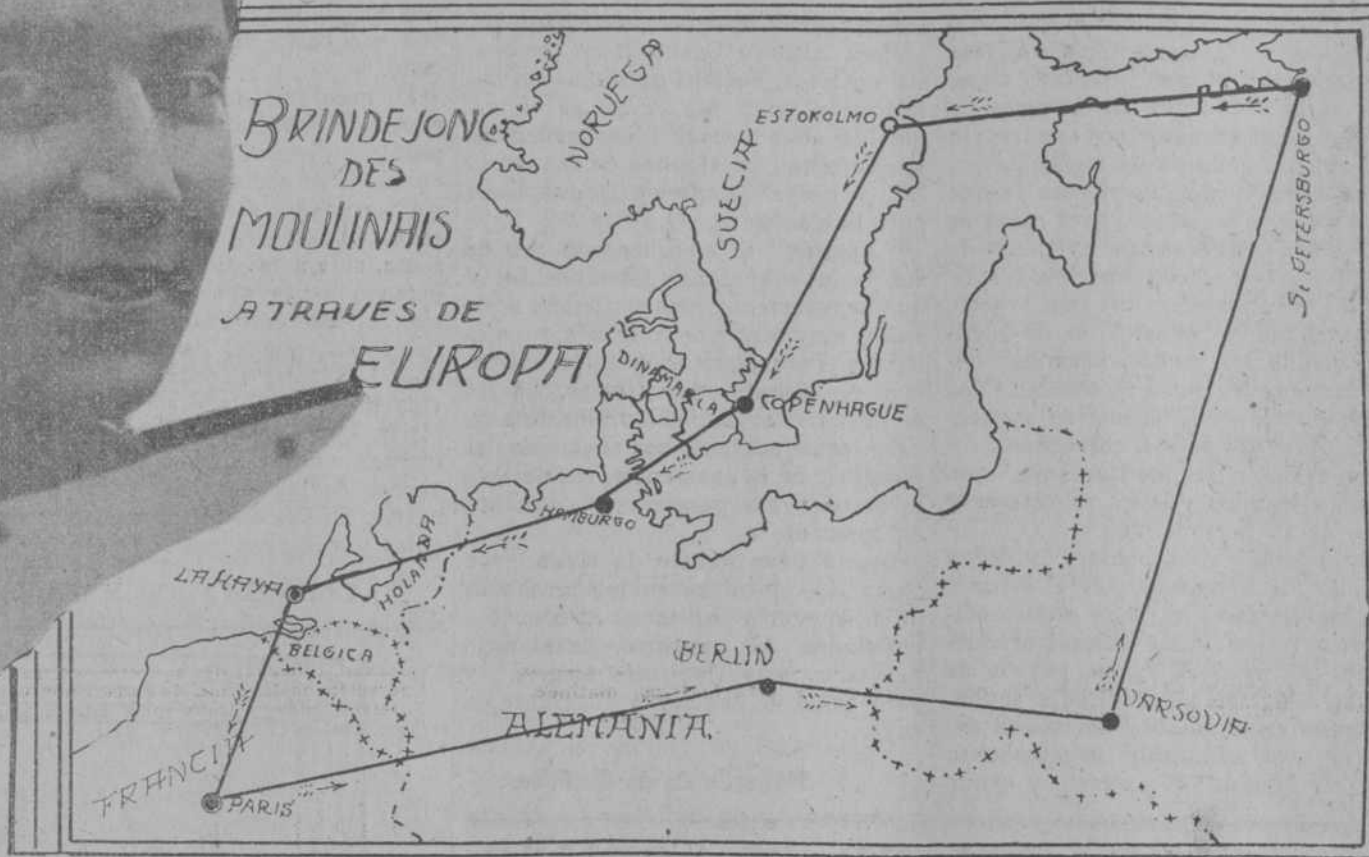


Por Ramón S. de Mendoza

POR LA COPA POMMERY



De París a San Petersburgo y regreso. La mayor proeza aviatoria la realiza Brindejone des Moulinais, piloto francés de gran nombradía. . . .



Aunque en aviación nada puede ya sorprendernos, el "raid" aéreo llevado a cabo por Brindejone des Moulinais comenzó el diez de junio y terminó el 2 del actual...

Atravesar seis naciones, batir el "record" del mundo de los viajes de población a población tal es la mejor proeza realizada por el hombre desde su creación, y que Brindejone efectuó hace muy pocos días.

Esta "performance" sensacional aunque digna del piloto como del aparato llevará al mundo entero, estupefacto, la nombradía de la aviación francesa.

He aquí la historia del arriesgado aviador que hace muy pocos días nos maravillaba con sus vuelos de las capitales uniendo París a Londres, Londres a Bruselas, Bruselas a París, y París a Madrid.

Nació en Plerin, "faubourg" de Saint Briene, el 8 de febrero 1893. Hijo y sobrino de militares muy pronto se inició y preparó en cuestiones aéreas con serios estudios de física y mecánica en la escuela de Artes y Oficios.

Su vocación se hizo viendo evolucionar por primera vez en Dinard y con extraordinaria maestría a Garros. Desde entonces, no tuvo otra idea o sea ambición: "Hacer aviación a cualquier precio."

Al final del año 1910 debutó en Isy-les-Moulineaux en una "Demoiselle." En los comienzos de 1911 obtuvo su "brevet" de piloto siendo el único que hizo los ocho con su aparato. Se familiarizó con las dificultades de la atmósfera adquiriendo un rápido monoplano.

El año pasado Morane que supo apreciar su valor le confió uno de sus rápidos monoplanos. Brindejone em-

pleó toda su energía en el triunfo de su nuevo aparato. Sus marchas prolongadas se sucedieron: tomó parte en el circuito de Anjou. La primera jornada, con un tiempo imposible, sólo con Garros, realizó el recorrido; pero su esfuerzo no recibió la recompensa a la que tenía derecho por haberse cerrado el "control" cuando el aviador se disponía a aterrizar. El segundo día se clasificó tercero.

Emprendió entonces sus "raids" por la "Copa Pommery" el "record" del mayor viaje en línea recta, yendo de Villacoublay a Angulema de Villacoublay a Attendorf (Alemania) de Villacoublay a Roudre (Luxemburgo) a Mezieres, etc. por todas partes pasó sus alas victoriosas con confianza, con éxito, con modestia. Su naturalidad le trajo numerosas simpatías.

A las 3 y 37'36" Brindejone el día 10 de junio abandonó Villacoublay controlado por M. M. Paul Dantier comisario de la C. A. A.; Carpe y Richard cronometradores. A pesar de la hora matinal, Gilbert, Morane, Poinet y numerosos espectadores asistieron a la salida.

El aparato—un "Morane-Saulnier" motor "Gnome" de 80 H. P.—pesaba 600 kilos contra 350 vacío, Brindejone llevaba para cinco horas 30 minutos esencia, siete horas de esencia de bencina, todo el material que debía permitirle hacer un largo viaje y 150 periódicos de París que pensaba distribuir en la primera población rusa. Tomó la dirección de Varsovia con la firme esperanza de triunfar; circunstancia favorable: tenía el viento por la espalda.

La primera escala la efectuó en Wanne, cerca de Essen, en Alemania a las seis y cuarenta y cinco de la mañana. El audaz piloto atravesó París en todo su largo y había hecho 475 kilómetros en 3 h 8' o sea a una mediana de 155 kilómetros por hora.

Después de aprovisionarse de bencina y de aceite Brindejone zarpó de Wanne a las 8 h. 45.

Berlin fué su segunda etapa causando general sorpresa y aterrizando a las once y 4 m. en medio de una tempestad desecha, en el aerodromo de Johannisthal, el pájaro de Francia.

El espectáculo resultó entusiasmante; algunos aviadores alemanes presentes se mostraron admirados.

A Brindejone se le llevó a presencia del Emperador Guillermo II, quien lo felicitó por su valor. Un poco después almorzó en la población mientras unos mecánicos llenaban sus depósitos de lo necesario.

A las 2 y 37' Brindejone volvió a montar en su aparato y después de dar una vuelta al aerodromo tomó rumbo en dirección a Varsovia.

Eran entonces las 2 y 40 de la tarde. Una hora y veinte más luego, a las 4 pasaba por encima de Posen dirigiéndose a la frontera rusa.

Su vuelo llegaba ya a 1125 kilómetros. No le faltaban más que una centena de kilómetros para obtener el "record" de Guillaux.

Llegó y pasó. Brindejone aterrizó en Varsovia a las 5 y 15 de la tarde habiendo realizado un vuelo de 1400 kilómetros.

Como el tiempo le era propicio el aviador francés tomó su vuelo en Varsovia a las 4 y 48 de la madrugada a fin de llegar a San Petersburgo.

Hizo, no obstante, escala en Vilna siguiendo a la 1 y 30 para la capital de Rusia.

Reproducimos a continuación las últimas noticias que tenemos de este fantástico viaje a través de Europa: Villacoublay, 2 de julio.—El aviador Brindejone des Moulinais llegó aquí a las cuatro y diez de la tarde viniendo de la Haya siendo objeto de parte de la muchedumbre que lo es-

peraba, de una calurosa ovación como pocas veces se ha visto.

El general Hirschauer, jefe del cuerpo militar de aeronáutica vino para felicitarlo en nombre de Mr. Barthou, presidente del Consejo de Ministros. Numerosas personalidades del mundo de la aeronáutica acudieron igualmente para saludar y felicitar al valiente aviador al que se entregaron numerosos "bouquets" de flores.

Compiègne, 2 de julio.—El aviador Brindejone que salió de la Haya esta mañana llegó aquí después de recorrer la distancia que separa esas dos poblaciones en dos horas quince minutos. La recepción que le esperaba fué entusiasta. A penas puso pie en tierra fué cogido en andas por sus admiradores y llevado en triunfo a la Alcaidía donde el Mayor de la ciudad lo felicitó y lo invitó a almorzar.

A las tres y diez y acompañado de seis aviadores que acudieron a su encuentro en medio de los aires y que le sirvieron de escolta durante la última parte de su viaje, salió para Villacoublay.

Brindejone había partido el diez de junio para San Petersburgo, Berlín y Varsovia. En su viaje de vuelta pasó por Stokolmo, Copenhague, Hamburgo y la Haya.

Realizó ese gran viaje aéreo sobre el mismo aparato y fué felicitado por cuatro soberanos: el Emperador de Rusia, los reyes de Suecia, Dinamarca y la reina de Holanda.

La Haya, 2 de julio.—El aviador Brindejone salió esta mañana a las nueve y cinco para París azotado por fuerte viento y cayendo la lluvia a torrentes.

Se elevó a gran altura y desapareció inmediatamente entre las nubes. Antes de su salida el Príncipe Henry de los Países Bajos le deseó buen viaje.

Sonando el Cuero

El club "Compañía Litográfica de la Habana" ha sido multado en 50 pesos por el Presidente de la Liga del "Championship de Amateurs," que se celebra en los terrenos de "Havana Park."

También ha suspendido al jugador del club "Atletico" señor Ramón Prieto, por su forma incorrecta observada en el desafío del domingo.

He aquí la comunicación que el Secretario de la Liga ha pasado a los delegados de ambos clubs, poniéndole en conocimiento la resolución adoptada por el Presidente señor Acosta, que dice así:

"Con conocimiento de los hechos de infracción cometidos por el club "Compañía Litográfica," por cuya causa el umpire, señor Ostalaza, se vió en la necesidad de declarar el juego "forfeid" a favor del club contrario que lo era el club "Atletico" de Cuba, caso este previsto en las reglas especiales de este Championship, aprobadas en la Junta inaugural de la Liga, cuya pena es de \$50 cy. De igual manera que la Presidencia es conocedora de este hecho lo es de la forma incorrecta del player Ramón Prieto, perteneciente al club "Atletico" de Cuba, manifestando esto en el octavo inning al tratar de derribar al player contrario señor Noriega.

La buena voluntad que hacia la marcha perfecta de este Championship nos mueve a todos, hace tomar a esta Presidencia una resolución contra el player señor Prieto y por ello, y amparado en las reglas, así como en las atribuciones que me conceden las mismas resuelve en esta forma contra ambas infracciones.

1o. De acuerdo con la regla 5a. regla especial de este Championship, en la cual se castiga toda declaración de "forfeid" con \$50, impongo la referida cantidad como multa a la infracción cometida por el club "Compañía Litográfica" que antes de terminarse el octavo inning abandonó el terreno viéndose el Juez señor Ostalaza en la necesidad de declarar el juego terminado en la forma ante dicha.

2o. Llamar la atención hacia el señor delegado del citado club sobre la responsabilidad en que incurrió caso de repetirse el anterior hecho.

3o. Suspender al player señor Ramón Prieto, perteneciente al club "Atletico" de Cuba, por su incorrección en las formas por él usadas durante el corto momento en que tomó parte en el juego a que se refieren estas resoluciones, fijando como fin de la suspensión los primeros quince días después de la fecha de esta resolución.

4o. Significar al señor delegado del Club "Atletico" de Cuba el desagrado con que ha sido vista la actitud del referido player, por cuyo motivo la repetición de ese hecho tendrá como castigo la separación de esta Liga si se tratase del señor Prieto.

Todo lo cual lo pongo en conocimiento de los señores miembros de la Liga del Championship de Amateurs, Habana, Julio 7 de 1913.

(f) José A. Acosta.—M. G. Segura, Secretario.

Celebramos la resolución del señor Acosta, pues esta es la única manera de que se observe la disciplina en los clubs, y se le guarde el debido respeto al pueblo pagano.

Mano fuerte, y adelante. Almeida jugó ayer en el desafío celebrado por el "Cinej" contra el "Brooklyn," ocupando el "short" en la sexta entrada.

De las dos veces que fué al "bat" dió un "hit," realizando después un "double play" gracias al cual debieron los "boys" de Tinker su victoria ayer.

Armando Marsans también jugó pero no hizo nada al "bat" ni el campo.

Fué cuatro veces al "bat" sin lograr nada, aunque castigó fuertemente la bola.

Según los periódicos de Nueva York, recibidos últimamente, el caso de la suspensión de cinco días del Manager Mr Graw ha dado lugar a que el presidente de su club, haya formulado una enérgica protesta ante el Presidente de la Liga Nacional, por el injusto castigo impuesto a dicho Manager por repeler la agresión de que fué objeto por el pitcher Hermann y de cuyo incidente dimos cuenta a nuestros lectores en su oportunidad.

Los "players" cubanos que operan en los Estados Unidos, están en alta marea.

Conte, en telegrama de ayer, dice que Mr. Erwing, explorador de los Highlanders, salió para Long Branch con objeto de contratar al excelente lanzador cubano Sr. Villazón.

Chance, Manager del club "Nueva York" ha dado instrucciones a Erwing para que, además de Villazón, contrate algún otro player cubano que él crea que pueda ser de utilidad para el club.

Uno de los que más probabilidades tiene de ascender a la Liga grande, lo es Tomás Calvo, que ha sorprendido visiblemente a todos los expertos beisboleros del Norte, por su agilidad, defensa y buen batting en las filas del team de los hermanos Henríquez.

A Luque, también le han "echado el ojo," pero hasta ahora no hay nada.

Trátase de formar un Campeonato Intercolegial.

Con este motivo el señor Gustavo Gutiérrez ha hecho una convocatoria a los miembros de la "Liga" para la reunión que se celebrará hoy miércoles a las 5 p. m. en la oficina del señor Guillermo del Monte, calle de la Habana número 78.

La junta tendrá por objeto la aprobación de los nuevos Estatutos, elección de directiva y convocatoria al Champion de 1913.

Base Ball en Provincias

Nuevo triunfo del Oriente

A la amabilidad del Sr. J. M. Pérez, debemos el poder hoy publicar el "score" del juego celebrado el domingo último entre la invencible novena "Oriente," que dirige Gonzalo Sánchez, y la "Columbia," del capitán Espino.

En este desafío como en todos los anteriores, a la novena "Columbia" le tocó la peor parte, sufriendo otra nueva derrota.

El desafío fué muy interesante, y de lo mejorcito que se ha jugado por allí.

Los "orientales" en esta ocasión sólo pudieron ganarle a los "chicos del ejército" por el pequeño margen de una carrera.

El público salió satisfecho, y con la esperanza de ver pronto al "Columbia" por la senda de la victoria.

He aquí el "score" del juego:

ORIENTE		COLUMBIA	
V.	C. H. O. A. E.	V.	C. H. O. A. E.
Guillen ss.	3 2 3 0 2 1	Guillen ss.	3 2 3 0 2 1
A. Lazaga 3b.	3 1 0 2 2 1	A. Lazaga 3b.	3 1 0 2 2 1
Fundora 2b.	4 0 0 2 1 1	Fundora 2b.	4 0 0 2 1 1
Trujillo cf.	4 0 0 5 1 1	Trujillo cf.	4 0 0 5 1 1
R. Lazaga c.	4 0 1 6 0 0	R. Lazaga c.	4 0 1 6 0 0
Castañeda lb.	4 0 0 9 0 0	Castañeda lb.	4 0 0 9 0 0
Cabrera lf.	4 0 0 1 1 0	Cabrera lf.	4 0 0 1 1 0
Suárez rf.	4 2 3 1 0 0	Suárez rf.	4 2 3 1 0 0
Parada p.	4 0 0 1 4 0	Parada p.	4 0 0 1 4 0
Total.	24 5 7 27 11	Total.	24 5 7 27 11
Stolen bases: Oriente 4; Columbia 4.		Stolen bases: Oriente 4; Columbia 4.	
Sacrifice hits: Sánchez 3; Rey 1; Hierrezuelo 1; Fundora 1.		Sacrifice hits: Sánchez 3; Rey 1; Hierrezuelo 1; Fundora 1.	
Sacrifice flies: Villalón 1.		Sacrifice flies: Villalón 1.	
Two bases hit: R. Lazaga 1; Suárez 1.		Two bases hit: R. Lazaga 1; Suárez 1.	
Home runs: Guillén 1.		Home runs: Guillén 1.	
Double play: Muñoz, Br. 1.		Double play: Muñoz, Br. 1.	
Struck outs: por Parada 1, A. Lazaga 1, Trujillo 3, R. Lazaga 2.		Struck outs: por Parada 1, A. Lazaga 1, Trujillo 3, R. Lazaga 2.	
Wild: Parada.		Wild: Parada.	
Passed ball: R. Lazaga 1.		Passed ball: R. Lazaga 1.	
Tiempo 1 hora 45 minutos.		Tiempo 1 hora 45 minutos.	
Umpires: Medrano y López.		Umpires: Medrano y López.	

Si quieres brillar, brilla en buen hora, pero párate por Muralla 137 y desmenuza ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

Club Casado

Los chicos del colegio "Casado" acaban de formar un nuevo club de baseball.

El próximo jueves a las ocho de la noche, celebrará junta la directiva de dicho club, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero: Lectura del acta anterior. Segundo: Estudio de los planos presentados para hacer el terreno últimamente adquirido y elección del que mejores condiciones reúna para su rápida ejecución.

Tercero: Elección del delegado que ha de formar parte de la liga del champion intercolegial, tan pronto se convoque.

Al propio tiempo se advierte no entrará en el local de la junta quien no pertenezca a la Directiva aunque sea individuo de la novena.

Los Infantiles

Por Pedro Marco.

Demasiado tarde comenzó el juego de ayer en Lealtad y Carmen. Eran los contendientes "Beck" y "Aguila."

No fué en realidad este desafío de los más interesantes, pues desde el comienzo de la contienda el primero de los clubs citados se portó muy superior a su contrario.

La nota sensacional fué el debut del nuevo lanzador bequista Armando González, llamado por todos "Machete."

Pero machete, y de primera calidad, es el que él tiene. La sucesión de innings lejos de debilitarlo ponía en mejores condiciones, y acabó el juego propinando un soberbio skun de ponchazos.

Se rumoraba algo concerniente a la casa importadora de efectos de sports "El Detroit," de San Rafael 4.

Que el dueño de la misma, señor Octavio González, había retirado su ofrecimiento de una bandera para el club que resulte champion.

Según mis informes tal rumor no es cierto, ya que el señor González está siempre dispuesto a cumplir sus promesas.

Ayer noche se reunió la Liga del Oeste para tratar sobre diversos asuntos.

Entre éstos la separación inmediata de los jugadores que pasan la medida reglamentaria y que juegan por convenio particular de los directores. Son siete esos players: Pereda y Colado, del "Beck"

Los Cubanos

Record' de los cubanos incluyendo el juego de ayer:

J.	V.	C.	H.	B.	R.	T.	B.	Ave.
Marsans.	71	264	30	75	22	89	284	
Almeida.	47	127	15	33	4	47	260	
Calvo.	6	12	2	2	0	5	180	
Acosta.	3	0	0	0	0	0	000	
Miranda y Oseari, del "Moda."								
Cárdenas, Piriles y S. López, del "Aguila."								
Muy acertada me parece esa determinación porque de esa manera los clubs del Oeste estarán en completa armonía con el acuerdo del Ayuntamiento para darles una Copa.								
He aquí la anotación, hits y errores.								
C. H. E.								
Aguila.	000	201	100	—	4	6	4	
Beck.	501	011	20x	—	10	10	2	

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

El viaje del Ministro

Los Angeles, 9.

Ha llegado a esta ciudad el doctor Lauro Muller, que está recorriendo todos los Estados Unidos.

El doctor Muller fué recibido por el Alcalde George Alexander y una Comisión de la Cámara de Comercio de Los Angeles.

Bandolerismo americano

Nueva Orleans, 9.

Manos de mil pesco fué la suma de que se apoderaron los bandidos que asaltaron el tren del Illinois Central, cerca de Tallahatchie, según declaración de Mr. G. F. Noster, agente general de la Compañía del Expreso Americano en esta ciudad.

El agente del Expreso, Mr. C. E. Hock, a quien los salteadores obligaron a entregar sus llaves, ha llegado con una gráfica descripción del excitante episodio.

Les oí—dijo—dar órdenes para que corriesen los tres carros hacia abajo, y yo me agazapé en un rincón, con todas las puertas cerradas y las luces apagadas. Los bandidos no trataron de disparar al través de los costados de acero del carro. Sus tiros penetraron por las puertas de madera. Yo me ocuse fuera del alcance de los proyectiles y esperé. Los bandidos prorrumpieron en maldiciones y juramentos, ordenándome que abriese el carro. Les oí decir algo que me puso muy nervioso. Uno de ellos me gritó: "¿Qué ahí y pondremos bastante dinamita debajo del carro para hacerlos volar a ustedes hasta los cielos." Yo, que no ignoraba que eran capaces de hacerlo, abrí inmediatamente la puerta.

El jefe de ellos entró riéndose, con un rifle en una mano y un revólver en la otra. Entonces se consumó el robo.

Crimen por celos

Kansas City, Mo., 9.

Un actor, llamado Frank Bailey, mató a su esposa y compañera de trabajos escénicos, en un rapto de celos, suicidándose después.

La mujer dormía cuando recibió el tiro fatal.

ORIGEN DE UNA FORTUNA

La tontería de 250 millones de dólares dejó el norteamericano Vandervilt al morir.

El mismo, con una modestia que la honraba, contaba la historia de su fortuna.

Fué pescador del puerto de Nueva York. Sobrio en sus hábitos, acumulaba las sobras de sus ganancias, luego de cubiertos los gastos más precisos de su vida.

Adquirió en propiedad una embarcación; a los dos años de ser dueño de un barquichuelo, lo pudo ser de dos. Veía el negocio claro; medio centenar de barcos dedicados a la pesca para vender ésta a las fábricas de conservas, y la ganancia era positiva. Pero carecía de capital.

Logró hacerse presentar a un poderoso naviero y banquero, y le expuso sus planes.

Mr. Darway, que era el naviero en cuestión, lo escuchó atentamente, y para terminar le dijo:

—Diga usted, ¿bebe usted mucho?

—No, señor—contestó Vandervilt—una copa de ron los domingos, si acaso.

—Procure usted no beber ni aun eso—repuso el millonario—y vuelva usted dentro de un año, Iré pensando el negocio que me propone.

Pasó el año, y Vandervilt, volvió a ver al banquero.

—No he bebido una sola gota de ron en todo el año—le dijo.

—Está bien—contestó el naviero—¿ha fumado usted?

—Naturalmente!—repuso Vandervilt—¿qué pescador pueda pasarse sin fumar?

—Sin embargo—replicó el millonario—es indispensable para el negocio. Vuelva usted el año que viene.

Pasó el año, pero Vandervilt no pareció por el despacho del banquero. Este le envió su secretario para preguntarle el motivo de su ausencia.

—Diga usted a su jefe—contestó Vandervilt—que en estos dos años he logrado ahorrar lo suficiente para cubrir la cantidad que pretendía en préstamo de él. El caudal es mío; pero en realidad se lo debo a él. Pueda pasarse la cuenta de los réditos de sus comarcas.

VILLANUEVA EN MARRUECOS

Madrid, Julio 9.

El señor Villanueva, Presidente del Congreso no se concretará en su viaje a Marruecos a visitar Ceuta y Tetuán, sino que hará un viaje de inspección por todo el litoral marroquí, observando en las plazas de Alhucemas, Larache y otras, aquellas mejoras que reclama la acción de España en su período actual.

El señor Villanueva asistirá a un gran banquete que en Tetuán se ofrecerá al general Alfau, Residente general de España en la zona marroquí.

Los demócratas y el arancel

Washington, 9.

Esfuerzos sobrehumanos están haciendo los amigos de la administración para lograr el apoyo unánime de todos los demócratas para el bill "Underwood."

En las reuniones parlamentarias celebradas, se ha debatido con mucho calor la necesidad de presentar una actitud compacta a favor del bill; pero se ha tenido que luchar con la enérgica oposición de los senadores irreconciliablemente opuestos al azúcar y la lana libres.

Todavía, sin embargo, no se ha desvanecido la esperanza de obtener el apoyo unánime de todos los demócratas.

LOS REPUBLICANOS SE PREPARAN

Se calcula que el debate sobre la reforma arancelaria durará 5 semanas

Washington, 9.

Los senadores republicanos se vienen preparando desde hace tiempo para el ataque al bill arancelario "Underwood-Simmons," cuya discusión empezará en el Senado a fines de la presente semana.

El senador Simmons, presidente de la Comisión de Hacienda, que presentó el bill con el sello de la aprobación democrática, calcula que se consumirán cinco semanas en el debate; pero muchos prominetes republicanos dudan que sea posible llegar a una decisión en ese período de tiempo.

HACIA MARRUECOS

De la Habana al White Way. D. Ramón Larrea. El Dr. Keller. Mientras el sol abrasa. Los menús de la trasatlántica y las conferencias musicales de Veiga. Unos ojos de caricia risueña.

El veterano "Montevideo" nos ha traído muy decentemente desde la calurosa Habana a la no menos calurosa ciudad de New York. Un viaje plácido, aunque un tantito abrumante ha sido la travesía. Y ahora en la "White Way"—el camino blanco y deslumbrante que se extiende alegre en el "upper Broadway" nos desquita de tal cual otra molestia trasatlántica. Hemos llegado a New York un cuatro de Julio y la "great city" semeja una inmensa ciudad abandonada. Las rectas, interminables calles desiertas, se ven desde los tranvías elevados sin movimiento alguno. Es un gran contraste en la febrilidad estupefanda de la metrópoli yankee. El calor arrece y como estos buenos patriotas se dan un poco al "whiskey" intoxicante, los rostros congestionados, apopléticos buscan ráfagas de aire que atenúe la combustión interna. Por lo demás, la ciudad tranquila, pacífica y burguesa, demuestra que es una gran cosa la democracia de América.

A bordo del "Montevideo" conocimos a don Ramón Larrea, excelente compañero de viaje y persona afable y atenta. Con él viajó su familia y en la mesa que ellos ocupaban tuvimos un agradable puesto frente a la sonriente Herminia y a la grava María Teresa. Ramonito, el compañero de nocturnidad y de charla, evocaba con sus descripciones cálidas viajes inolvidables y excursiones gratas en la amada Luteia.

El doctor Keller es un tipo original e interesante. Viene de México, en donde embarcó con 30 centavos, por perturbador y peligroso. A bordo ha querido colocarnos unas conferencias de socialisteria, como dice el maestro Escobar, pero no estaba el horno para bollos. Si nos hubiera ofrecido unos helados de guañabana previamente, tal vez le hubiéramos resistido el intento.

El doctor Keller merece nuestro respeto y consideración, pero no hasta el punto de oírle disertaciones filosóficas.

Mientras el sol abrasa, hemos pensado en lo bien que se estará en la Habana a las horas calientes del negocio. El sol rebrilla y relumbra en la mar en calma y de la máquina abrasadora salen los fogueiros que nos recuerdan una página dantesca.

El calor no hace enmudecer al pasaje de tercera que canta ruidosamente sin respeto ni cuidado con los señores que se entregan a la siesta. En la paz del medio día vibra una campana sonora y las aguas arrullan al barco poderoso. Los mercedarios de la trasatlántica merecen, como diría el maestro de las "Habeneras," párrafo aparte.

Son selectos y clásicos, en el buen sentido de la palabra. Los vegetarios protestan tímidamente lo que no empuja para que se entreguen al vino blanco.

Entre menú y menú, nos deleita el amigo Veiga, que es un gran "dilettanti" musical y contertulio siempre de Lucio en las solemnidades de arte que solemos disfrutar en la Habana.

El amigo Veiga posee una admirable cultura musical y ha oído cantar a los mejores cantantes del orbe. El y una señorita andaluza, Rosalío Melgar, han amenizado las horas de la navegación trasatlántica.

En el selecto y numeroso pasaje hemos conocido al capitán de caballería del Ejército español, don Alfonso Bazaine, hijo del mariscal Bazaine.

El calor abruma y oprime y nos viene para la crónica. En la ciudad en fiesta se divierte el buen pueblo que se olvida satisfecho de sus acertadas y miserias.

Mañana hemos de acudir a una cita que nos ha dado el famoso Mocho Hernández de Venezuela, y veremos si se obtiene algo informativo de actualidad.

Ahora nos gana el nirvana y la caricia de luz de unos negros ojos de ensueño.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. New York, Julio 4.

Crimen repugnante

Bonifuy, Florida, 9.

Los vecinos de esta localidad y sus inmediaciones están excitadísimos, presa de una febril agitación que augura tremendos resultados, con motivo del atropello de que ha sido víctima una niña blanca a manos de un joven de la raza negra.

Multitudes indignadas han empujado la marcha en dirección a Mariana, a donde ha sido conducido el criminal, a quien se acusa de haber violado a una niña de 5 años de edad.

La desgraciada niña, había quedado sola en la casa, cuando sus padres se dirigieron a visitar a un vecino.

Aprovechando esta oportunidad, el negro entró en la casa y abusó de la horrible manera indicada con la debil criatura.

La pobre niña se halla al borde de la muerte.

Valioso descubrimiento

Florenca, Italia, 9.

Un sacerdote ha descubierto la pared primitiva de la Capilla de San Bernardo, que estaba oculta por un segundo muro. La pared está cubierta de preciosos frescos, ocultos por espesas capas de cal.

Estos frescos, según se ha comprobado, son obra del artista florentino Buffalmacco y representan a Judas en el acto de ahorcarse, a Poncio Pilato en la prisión, a las tres Marías, a Cristo en el Calvario, y una escena realista en que se ve a una turba amotinada de judíos y soldados.

Los griegos victoriosos

Belgrado, 9.

Se han recibido en esta capital despachos que anuncian importantes operaciones, en que han tomado parte muy activa los griegos.

Dicen en estos despachos que los griegos han arrebatao a los búlgaros la plaza de Seres, y que la escuadra griega está bombardeando a Kavala, puerto de mar en el Egeo.

De los borrachos ingleses

Dicen de Londres que el médico jefe de la Casa de salud para víctimas del alcoholismo de Rickmansworth, acaba de publicar su informe anual sobre los borrachos ingleses.

Es una curiosa estadística donde son clasificados los alcohólicos por profesiones, ocupaciones, edades y temperamentos.

En veinte años han sido tratados en el Sanatorio 1.064 ebrios impenitentes.

Según el médico en cuestión, más de la mitad, 548 exactamente, adquirieron el vicio por exceso de sociabilidad. Eran tan corteses que en cuanto veían a un amigo querían convidarle.

La ociosidad, madre de todos los vicios, es también causa eficientísima de la embriaguez, 256 casos, de los 1.064 de la estadística, fueron provocados por ella.

He aquí la influencia de las profesiones definidas, como se manifiesta: Los comerciantes borrachos incorregibles enviados al Sanatorio, han sido 107; los médicos, 79; los empleados públicos, 77; los industriales dueños de fábricas, 56.

En cambio no ha habido en veinte años en el Sanatorio ningún contratista de obras.

Tampoco ha habido joyeros, naturalistas, agrimensores ni vendedores de tabaco. La influencia de la ocupación se traduce en las cifras siguientes:

Taberneros, 29; ex residentes en las colonias, como empleados o negociantes, 16; militares, 13; viajeros de comercio, 9; periodistas, 4; tratantes de ganado, 2; bolsistas, 2; actores, 1.

Los agentes del alcoholismo han sido: En 344 el caso, el whisky; en 218, todas las bebidas espirituosas; en 192, la cerveza, alternada con otras bebidas; en 23, la cerveza sola; en 11, la ginebra y en 2, la absenta.

La edad crítica para los bebedores es de los 30 a los 40 años.

Los casados son más borrachos que los solteros.

En la estadística hay 533 casados ebrios incorregibles por 477 solteros y 54 viudos.

La estadística de los temperamentos señala 580 borrachos nerviosos, 177 nerviosos-sanguíneos, 150 sanguíneos, 39 linfáticos y 19 pasionales.

SECCION MERCANTIL

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 9 de 1913.

A las 11 de la mañana

Plata española 97 3/4 97 3/4 p/O P.

Oro americano contra

oro español 108 3/4 108 3/4 p/O P.

Oro americano contra

plata española 10 p/O P.

Centenes a 5-40 en plata.

Id. en cantidades a 5-41 en plata.

Luces a 4-30 en plata.

Id. en cantidades a 4-31 en plata.

El peso americano en

plata española 1-10

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes 4-78

Luces 3-85

Peso plata española 0-50

40 centavos plata id. 0-24

20 idem, idem, idem. 0-12

10 idem, idem, idem. 0-06

Metálico importado

El vapor americana "Havana," importó hoy de Nueva York 2,500,000 francos consignados al Banco Nacional de Cuba.

Acciones y Valores

En la Bolsa Privada se efectuó esta mañana la siguiente venta:

100 acciones Banco Español, \$7.3/8.

Sociedades y Empresas

Según circular que firman los señores don Manuel Llopert Battle y don José Codina Morales, han constituido con fecha 8 de junio último, una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Llopert y Codina, de la cual ambos son gerentes y se dedicará a la explotación del giro de representaciones y comisiones en general.

Con fecha 17 del pasado, se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza, bajo la razón de S. Fernández y Ca., y se dedicará a la explotación del establecimiento de sastrería y camisería, titulado "El Buen Gusto." Son socios de dicha sociedad, los señores don Sandalio Fernández Suárez y don Antonio Fernández Pérez, ambos con uso indistintamente de la firma social.

Ha quedado disuelta, con fecha 14 del pasado, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de F. Bermúdez y Ca., y para continuar sus negocios de paños y tejidos, se ha constituido una nueva con la misma denominación, la que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida y quedando su gerencia, administración y el uso de la firma social, a cargo de los señores don Faustino Bermúdez Castro, don Ramón Pinedas Cuervo, don Manuel Paradelá Casal y don Faustino A. Bermúdez Quadreny.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billoter del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1/2 a 2/4

Plata española contra oro español 97 3/4 a 97 3/4

Greenbacks contra oro español 108 3/4 a 108 3/4

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor	P/O.
Empréstito de la República de Cuba	N		

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	N		
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	N		
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	N		
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N		
Id. id. segunda id.	N		
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarén	N		
Id. primera id. Gibara a Holguín	N		
Banco Territorial de Cuba	N		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	108	121	
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	N		
Obligaciones generales (perpetuas) Fomento Agrario F. C. U. de la Habana	N		
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N		
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N		
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N		
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N		
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N		
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	102	104	
Empréstito de la República de Cuba	N		
Matadero Industrial	sin	80	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N		
Cuban Telephone Co.	N		
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	87 1/2	87 1/2	
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	60	sin	
Banco Nacional de Cuba	115	121	
Banco Cuba	N		
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	90 1/2	91 1/2	
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N		
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N		
Habana (preferidas)	N		
Id. id. (comunes)	N		
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N		
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N		
Dique de la Habana Preferentes	N		
Nueva Fábrica de Hielo	N		
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas	N		
Id. id. (comunes)	N		
Compañía de Construcción y Reparación y Ensamblamiento de Cuba	N		
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	98 1/2	100 1/2	
Id. id. Comunes	8 1/2	87 1/2	
Compañía Agrícola de Matanzas	N		
Compañía Alfilerera Cubana	N		
Compañía Vidriera de Cuba	N		
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N		
Cuban Telephone Co.	72	82	
Ca. Alumbrados y Stúdios Los Indios	N		
Matadero Industrial	40	60	
Fomento Agrario (en circulación)	N		
Banco Territorial de Cuba	110	120	
Id. id. Beneficidas	N		
Cárdenas City Water Works Company	N		
Ca. Puertos de Cuba	N		
Ca. Eléctrica de Marianao	N		
Habana, Julio 9 de 1913.			
El Secretario. Francisco Sánchez.			

Pida y Tome



Esta por encima de todos los refrescos, es el que más gusta, por ser delicioso, por que apaga la sed, porque le refresca y le hace bien.

Delicioso
Refrescante
Inalterable

Pida la verdadera Coca-Cola, rehuse las imitaciones

The Coca-Cola Co.
Atlanta, Ga., E. U. A.

